

EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas en la Biblioteca de Medicina y Museo científico, con la rebaja de un 10 por 100 de sus precios.



Madrid 12 rs. el trimestre.
Redaccion, calle del Espejo, número 17,
cuarto principal.

Provincias 15 rs. el trimestre.
En casa de los comisionados ó mediante
libranzas.

PERIODICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS.

RESUMEN.

MADRID. Direccion que conviene dar en terapéutica á las investigaciones filosóficas.—Estracto de un estudio sobre las fiebres lentas; por D. Félix Garcia Caballero, médico de número de los Hospitales generales de Madrid.—Breves reflexiones sobre la epidemia del cólera morbo asiático que ha padecido la poblacion de Villacarrillo en el año de 1855.—ASUNTOS PROFESIONALES. Reflexiones sobre el influjo y situacion actual de la prensa médica.—PRENSA MEDICA TERAPÉUTICA. Disenteria, fiebre intermitente; corteza de encina verde y de médula de rosal silvestre ó escaramujo.—Disolucion de quinina en el aceite de hígado de bacalao.—CIRUGIA. Tratamiento de la podredumbre de Hospital por medio de las aplicaciones tópicas de tintura de iodo.—OSTETRICA. Retroversion del útero durante el embarazo reducido con la palanca.—OPTALMOLÓGIA. Del aceite etéreo eterizado de enebro en las oftalmias.—Nuevo medio terapéutico contra las oftalmias esternas, empleado en Varsovia.—PATOLÓGIA INTERNA. Sobre el coriza de los recién nacidos.—HIGIENE. Falsificación de los vinos tintos, y medio sencillísimo de descubrir el fraude.—PARTE OFICIAL. SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS. Comision central. Secretaria general.—ALIANZA DE LAS CLASES MÉDICAS. Adhesiones recibidas.—VARIETADES. Alianza médica.—Se concluyó por ahora.—Colegio de Sevilla.—CRONICA.—VACANTES.—ANUNCIOS.

ADVERTENCIA

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del presente mes, se servirán renovar el oportuno si quieren evitar el retraso en el recibo de los números.—A los de Madrid se les llevará el recibo á sus casas.

Los que lo son en las provincias pueden hacer la suscripcion de cualquiera de los modos siguientes: 1.º En uno de los puntos de esta corte donde se admiten suscripciones, ó bien en la Imprenta de este periódico; 2.º por libranzas de correos á favor de D. S. Escolar; 3.º por sellos de franqueo de cuatro cuartos, pero certificando la carta para evitar extravíos; 4.º por los comisionados de las provincias; 5.º por medio de abonos que remite la Administracion del periódico. Además, si hubiese algun profesor que no pudiera de pronto realizar la suscripcion por alguno de los medios indicados, será suficiente que haga el pedido por carta franca para que inmediatamente, considerándole como suscriptor, se le remitan los correspondientes números.

OTRA.

La Redaccion y Administracion se ha trasladado á la calle del Espejo, número 17, cuarto principal, adonde se dirigen todas las cartas, comunicaciones y periódicos de provincias y extranjeros.—La Administracion se hallará abierta todos los dias, excepto los feriados, de nueve á una.

Madrid 29 de Junio de 1856.

Direccion que conviene dar en terapéutica á las investigaciones filosóficas.

Puesto que la terapéutica necesita una filosofía, y que el mundo médico se halla muy dividido respecto de las altas cuestiones que comprende esta parte de la ciencia, ¿qué deberemos hacer? ¿Optar por alguno de los sistemas que en el transcurso de los siglos se han disputado la preferencia, que sucesivamente vencidos y vencedores han renacido siempre de sus cenizas, ataviados con diversas galas, revestidos de distintas formas, pero siempre idénticos en el fondo; madurados por la experiencia, y reformados por la accion progresiva del tiempo, pero sin dejar de constituir los períodos de una misma historia, la de la razon humana en su colectivo desarrollo? ¿O será preciso aceptarlos solo en parte, dejando al criterio de cada uno improvisar el que le parezca mas conveniente para su uso particular?

Por nuestra parte no nos afiliaremos decidi-

damente á ninguna de las banderas filosóficas que se proclaman como únicas representantes de la verdad. Ni diremos con las sectas que bajo nombres diversos profesan el materialismo médico, que la vida, normal y anormal, la enfermedad y la salud, son una accion mecánica ó química, ó un resultado de la estructura de los órganos; ni estableceremos con muchos vitalistas, que mas bien debieran llamarse animistas, que la vida es la causa del organismo, y que los tejidos y las diferentes partes del cuerpo constituyen la instrumentacion con que funciona una entidad imaginaria. Para nosotros no es el hombre una inteligencia servida por órganos, ni una organizacion apta para funcionar con el auxilio de los modificadores externos. Elijan entre los miembros de esta disyuntiva los que la crean necesaria, y cuidense entonces de responder á las numerosas objeciones que no dejarán de hacerles los partidarios del sistema opuesto. Nosotros, ni vemos semejante necesidad, ni estimamos prudente seguir recorriendo caminos que los siglos han desacreditado, acariciando ilusiones que no han podido resistir los embates de una critica severa.

Y en verdad ¿de qué manera se ha de resolver esa cuestion eterna de si la organizacion causa la vida ó la vida la organizacion, que no quedemos espuestos á dificultades invencibles? En cualquiera de estas hipótesis se supone que la vida ó la organizacion son cosas en sí, distintas una de otra, y sin embargo se quiere que salga una de ellas toda entera de la restante, para lo cual es preciso que la contenga y que no exista la supuesta distincion. Hay, pues, en ambos extremos una contradiccion que los hace igualmente inadmisibles. Por una parte, querer deducir de la estension, de la gravedad, de las leyes del movimiento y aun de las químicas, algo mas que materia y velocidad y reacciones moleculares, es una pretension juzgada por el simple sentido comun; y por otra suponer una vida preexistente sin la agregacion de las condiciones de la materia es una hipótesis desprovista de todo fundamento: en el primer caso se borran de una suma cantidades dadas y se las incluye tácitamente al figurar el resultado; en el segundo se presentan estas mismas cantidades borradas como representantes del valor total: en ambos se toma la parte por el todo; se considera como la sintesis completa un grupo arbitrario de los objetos que la componen.

Es una ilusion suponer una sustancia que contenga virtualmente, ya la organizacion, ya la vida, y que sin embargo no sea en el fondo mas que vida ó organizacion. No puede imaginarse vida sin organizacion, ni organizacion que cause por sí sola la vida; porque la idea que tenemos de vida es una sintesis en que entran propiedades físicas, químicas, anatómicas y otras particulares que la caracterizan especialmente. Si se prescinde de las primeras propiedades faltan elementos á la sintesis, la cual no se puede completar sin admitirlos con conciencia ó sin ella: si se eliminan las segundas, quitamos voluntariamente al conjunto el carácter que le determina y que necesitamos restablecer de una manera tácita ó espresa, cada vez que del terreno abstracto pasamos al real.

Si la vida es una actividad, y el cuerpo vivo solo se diferencia del inerte en que está dotado de ella, forzoso es convenir por lo menos

en que es una actividad especial: de lo contrario ni aun necesitaria un nombre; se la llamaria gravedad, atraccion, electricidad, etc. Pero siendo una especie, consta esencialmente de género y de diferencia: tan contrario á razon es prescindir del uno como de la otra. Ahora bien, el organicismo, el quimismo, etc., no cuentan con la diferencia; el animismo no cree necesitar del género, y todos imaginan simplificar la cuestion descartando sus datos necesarios; despejan la incógnita borrando de una plumada las cantidades que les molestan, y pretenden dar por exacto un valor obtenido con tan arbitrario procedimiento.

Prolijo, sobre inútil, seria fundar mas nuestra determinacion de no optar por el materialismo ni por el animismo absoluto. Cuando se pruebe que la materia ó la actividad son algo mas que abstracciones de la existencia real; cuando se manifieste como sin dejar de ser abstracciones pueden encerrar el concreto de donde se abstraen, como siendo parte pueden comprender el todo; cuando se salve la contradiccion que resulta de poner la actividad vital como especie, negándole el género ó la diferencia que para serlo necesita; entonces solo nos creemos obligados á examinar las pretensiones de los sistemas rivales, y decidir cual de ellos merece lugar mas ventajoso. Entre tanto séanos lícito calificar de exorbitantes cuando menos sus pretensiones y buscar otro camino para la investigacion de la verdad.

En vista de lo espuesto, ¿será lo mas acertado tomar algo de cada sistema y refundirlos en uno, que se aparte igualmente de los extremos en que ambos encuentran escollos inevitables? Tal es la tarea del eclecticismo, y tal es el recurso de la mayor parte de los sabios en nuestros dias. No dudamos, sin embargo, en calificar este recurso de arbitrario y poco estable, pudiendo servir solo de procedimiento transitorio y provisional. Con él hemos venido á parar al empirismo práctico que en el dia domina, al escepticismo que nos amenaza, y á su sombra han tomado creces esas aspiraciones, esa necesidad de fé filosófica, que aqueja á la terapéutica.

Consultando las obras modernas y á los mas ilustrados prácticos de nuestros tiempos, se encuentran donde quiera resabios de esas doctrinas organicistas y animistas, entre las que se han hecho por cada uno transacciones convencionales, resultando de aqui confusion para el espíritu y entorpecimiento conocido de los progresos de la terapéutica. Ora nos fijamos en la organizacion local ó general, empeñándonos solo en modificarla, para sacar de ella el orden normal de la vida; ora nos dirigimos exclusivamente á supuestas fuerzas ó afecciones vitales, sin contar demasiado con los órganos que han de sufrir el contacto de los remedios. Nos admiramos de que una accion física ó química se reproduzca en el organismo vivo, ó nos admiramos por el contrario de que falte ó se modifique de un modo enteramente inesperado; y en una palabra, apenas sabemos qué parte dar en nuestra confianza, qué valor asignar para la experimentacion terapéutica, á los hechos fisiológicos, y con mas razon á los físicos y químicos.

Todo esto depende de que las teorías organicistas y animistas, desechadas en masa, se infiltran en los pormenores de la práctica profesional. Por costumbre y acaso inadvertidamente

te simplificamos las cuestiones terapéuticas á costa de la exactitud de los resultados, y como el error se halla escondido en el fondo de nuestros procedimientos, nos estraña verle aparecer en la aplicacion de las fórmulas obtenidas, desanimándonos asi para proseguir nuestras investigaciones.

Mas desechados los dos caminos que se nos presentaron al principio para dotar á la terapéutica de una filosofia conveniente, ¿no queda acaso ningun otro medio que adoptar? En nuestro concepto queda el único positivo, secundo en resultados y exento de los errores á que conducen los demas. Admitir todos los hechos y aun los sistemas, pero limitándolos; despojarlos del carácter absoluto sustituyéndole con el relativo; poner la verdad mas alta que todos ellos, como un ideal no alcanzado, pero al que se aspira de continuo y que de continuo se realiza de un modo proporcionado á la limitacion de nuestra inteligencia y de nuestros conocimientos; no separar lo que está unido, ni unir lo separado, sino comprobar sus relaciones donde quiera que aparezcan; renunciar á todo lo primero absoluto y circunscribirnos al orden fenomenal, único objeto representado y representable á nuestro entendimiento; y por último, estudiar este orden detenidamente sin preocupacion y sin interés sistemático, para observar y recoger los hechos de todas especies que, agrupados segun sus afinidades naturales, han de producir las leyes y las reglas de conducta que reúnan mayores probabilidades de buen éxito.

Para marchar en este sentido, es preciso dar mayor impulso al estudio de los cuadros patológicos, compuestos de grupos de fenómenos orgánicos y funcionales, íntimamente relacionados entre sí, sin dar á la diferencia de asiento mas importancia que la que pueden tener otras muchas; consignando su curso y terminacion; las circunstancias que los modifican; las analogías que los unen con otros estados, y las variaciones y cambios que pueden ofrecer. De esta manera se obtiene el conocimiento de las enfermedades generales, de las fiebres, de las caquexias, de las infecciones, de las diatesis; conocimiento que no ha mucho se creia escasamente útil, que despues se admitió como materia de la patología general, y que de dia en dia va adquiriendo mas importancia, volviéndonos á llevar al terreno de las nosologías antiguas, destronadas con tanto estrépito por la localizacion organicista, y que merecen restablecerse con prudencia, huyendo de la ridicula ontología que tanto contribuyó á desacreditarlas.

Las enfermedades no son seres en sí, libéramonos de caer en este lazo, cuando vamos precisamente huyendo de las entidades ó seres en sí, que con tanta desgracia han pretendido establecer la fisiología y la filosofía médica; pero son grupos de fenómenos, son síntesis naturales en las que se reconoce un orden, cuya exacta descripcion constituye el verdadero objeto de la patología.

¿Habrá necesidad de añadir lo que puede esperar la terapéutica de nuevos y multiplicados experimentos, que pongan en relacion las sustancias medicinales conocidas, y acaso algunas ignoradas aun, con esos grupos de fenómenos cada dia mejor estudiados, siguiendo en todo las reglas emanadas racionalmente de la experiencia anterior, para confirmarla ó modificarla con la experiencia sucesiva? Es indudable que una idea mas completa de las relaciones generales de la vida y de la enfermedad debe conducir á ensayos mas racionales y que permitan establecer reglas de conducta, de éxito mas positivo que el de muchas de las fundadas hasta el dia en bases mas ó menos hipotéticas.

Sobre todo, es seguro que dejando de combatir contra fantasmas, contra supuestas esencias, que solo han servido para oscurecer la realidad fenomenal, dejaremos de malgastar nuestras fuerzas, nos evitaremos un desaliento instantáneo en premio de nuestros afanes, y podremos dirigir nuestros golpes, si no ciertos, al menos con algunas probabilidades de acierto, contra el verdadero enemigo, que se

nos presentará entonces despejado de sombras que le servian de defensa.

Tal es en nuestro concepto el camino que debe llevar la terapéutica moderna. Le hemos designado tan en bosquejo como era indispensable en un artículo de periódico; pero lo dicho es lo suficiente para llamar la atencion acerca de este punto, único objeto que por ahora nos proponemos.

En resumen, cuanto dejamos espuesto sobre esta materia, puede comprenderse en las siguientes conclusiones:

1.ª La terapéutica moderna aspira á poseer una filosofia, que agrupe en un cuerpo de doctrina, sólido y estable, los hechos que le pertenecen.

2.ª Esta aspiracion no puede satisfacerse de un modo absoluto, por no ser aceptable ninguna de las soluciones de los grandes problemas filosóficos que se han dado como expresion exclusiva de la verdad.

3.ª Mientras tanto la existencia de la aspiracion es un hecho, y ella por si sola constituye la filosofia.

4.ª Esta aspiracion filosófica á una solucion absoluta, permite agrandar sucesiva é indefinidamente la esfera de las soluciones relativas, única pero suficiente perfeccion permitida á la actividad humana.

5.ª Para ponerse en el buen camino, solo necesita la medicina prescindir completamente de las soluciones, que respecto á sustancias y á causas primeras, habian adoptado los diversos sistemas materialistas y animistas.

6.ª De esta manera la materia de la medicina queda reducida á fenómenos, y su constante tarea á estudiarlos analítica y sintéticamente.

7.ª Las aspiraciones de la terapéutica encontrarán su legitima satisfaccion, empleando en la sintesis de los fenómenos, ó en sus relaciones generales, el rigor lógico y la observacion perseverante que ha empleado y emplea en su análisis ó en sus relaciones individuales.

8.ª Una generalizacion mas estensa y exacta de las enfermedades, un estudio mas completo de sus relaciones comunes, contribuirá mucho al perfeccionamiento de la patología.

9.ª El estudio de estas relaciones permitirá ensayar mas oportunamente los agentes terapéuticos, y estenderá sus aplicaciones á mas dilatada esfera.

10.ª En una palabra, los lazos sintéticos que unen entre si las enfermedades al parecer mas diversas por su asiento y naturaleza, la salud con la enfermedad, y la vida en general con todas las demás actividades del Universo, deben ocupar un lugar importante en un sistema de conocimientos, que tiene por objeto influir en la vida humana de un modo favorable á la conservacion de su orden normal. A este fin, y con esta direccion, deben encaminarse ahora los esfuerzos de los médicos laboriosos, que desean contribuir al engrandecimiento progresivo de la ciencia.

NIETO.

Estracto de un estudio sobre las fiebres lentas; por DON FÉLIX GARCÍA CABALLERO, médico de número de los Hospitales generales de Madrid (1).

ARTICULO IV.

SEGUNDA OBSERVACION.—Un hombre gallego, como de treinta años de edad, temperamento modificado, pero con indicios que deponian á favor del predominio nervioso; de constitucion, si un tiempo robusta, lánguida y pasiva en el mes de julio del año pasado de 1852, llegó al Hospital y á la Sala de San José en un estado de enfermedad muy equivoco y de procedencia desconocida. Formaban su antecedente morboso, el cansancio que le apartó de los trabajos de la siega, los dolores contusivos en los miembros, inapetencia, debilidad y tristeza. Permaneció así unos dias, y cuando contaba cerca de un mes de estar enfermo, resolvió regresar á su pais en busca de la salud que habia perdido. A su paso por esta capital, la enfermedad creció, y fué preciso su ingreso en el Hospital. En la enfermería mencionada, que era entonces de mi cargo, la situacion del enfermo era la siguiente en los primeros dias: palidez, demacracion, frío por la mas leve causa, pesadez en todo el cuerpo, pulso débil y frecuente, febril; boca seca pero sin sed, náuseas, vértigos, desconcierto ligero de ideas,

(1) Véase el número 125.

dilatacion considerable de las pupilas, insomnio, fuertes sobresaltos que le agitaban sobremanera. En los dias sucesivos, perseverando los fenómenos referidos, fueron reforzados por vómitos mucosos, sudores abundantes y ácidos que mas y mas aniquilaban al paciente: la idea de un fin trágico le atormentaba dolorosamente y su indiferentismo por todo era singular.

Pasados muchos dias sin poder valorar debidamente los síntomas para fijar la índole de la enfermedad que empíricamente trataba, dejéase entender cuanto fuera mi conato para aclarar un diagnóstico que se confundia naturalmente con otros, en razon de la participacion que tenian en las manifestaciones morbosas estados patológicos diversos, y ya tambien porque en ello estriba la base de un proceder terapéutico racional.

Que era afectado de nostalgia lo consideré un dia; que una lesion en los nervios espinales y trisplánico, era la enfermedad, lo admitia por la índole de los síntomas; y una afeccion asténica concomitante del aparato gastro-hepático era el resultado de la induccion mas adecuada que podia hacer á los sanos principios de la medicina filosófica: pero con nada tenia mas parecido que con la fiebre lenta nerviosa, que está siendo el punto mas alto en que fijamos nuestra vista en la actualidad; fiebre cuyo vuelo llegó tan alto, como bajo dejó al infeliz, quien sucumbió antes de los dos meses de un padecer continuado.

Autopsia. Cavidad craneana: cerebro y médula en su estado normal, pues así puede decirse, aun tomada en consideracion una pequeña cantidad de serosidad que ocupaba el ventrículo lateral derecho.—Cavidad torácica: los aparatos respiratorio y circulatorio sanos, si tal puede decirse, y en relacion á la enfermedad que padeció, á la prolongacion de la dolencia y al modo de terminar que fué tan fatal. Cavidad abdominal: el peritoneo, hígado y demas visceras del vientre, en buen estado; el estómago ó intestinos delgados, bien; pero al llegar al ciego, llamé mi atencion un engrosamiento é inyeccion roja muy notable de la túnica mucosa; la disposicion, en fin, de este intestino y con particularidad de su apéndice. El intestino ciego en su cuarta parte, estaba lleno de moco grueso, de un detritus particular muy fétido, y de gusanos de los que los helmintólogos denominan *tricocefalos*, pero en tanto número que era pasmoso, al par que repugnante, ver cómo habian destrozado y roído el intestino. La válvula de Bauhin ó ileo-cecal casi destruida, así como sus pliegues ó arrugas; el apéndice cecal, sólido, cilindrico, duro y aumentadas sus proporciones, de suerte que sin exagerar eran casi doble que en el estado natural; su cavidad llena de vermes apinados, habia perdido sus caracteres anatómicos; sembrada de erosiones y formada solamente por restos de las túnicas musculosa y mucosa, mas parecia un saco de gusanos que un intestino; llegando á tal punto la desorganizacion por la presenencia de los infinitos parásitos que disputándose la posesion de esa parte del tubo digestivo, concluyeron por hacer víctima á un hombre.

¿Dónde está aquí la fiebre? ¿qué valor tiene ó pudo tener? Bien subalterno por cierto, y distante del que hubiera correspondido á una enfermedad general, como son las fiebres esenciales. ¿Qué diremos ahora de la fiebre lenta nerviosa de que fué calificada esta enfermedad, que la autopsia dice era, por qué fué, una afeccion verminosa?... Diremos... que la manera como la afeccion intestinal dirigió su accion al centro cardiaco determinando fenómenos equívocos, y solo manifiestos en el sistema nervioso, semejantes á los desarrollados por otro orden de causas que provocan la fiebre lenta en otros casos, nos hizo pronunciar aquel fallo. ¿Y esto justifica?... en manera alguna. Diremos, y diríamos bien, que la llamada fiebre lenta nerviosa fué un error, pues la confundimos con una evidente enfermedad verminosa, que por oscura no dejó de ser cierta. ¿Y esto tiene alguna afinidad con las otras fiebres lentas, héctica consuntiva? La tiene, sí, pero para que las juzguemos sin mucha audacia de igual manera. Confesemos que falta mucho que estudiar en las afecciones verminosas.

TERCERA OBSERVACION.—Llega á la clínica de mi cargo (sala de Santo Domingo), un anciano, en cuyo rostro amarillento y pálido estaba pintado un padecimiento moral, no dando signos infieles que previniesen hácia males físicos, cual ocurre con frecuencia cuando no se ha meditado bastante. El continente del enfermo, la forma de su abultado vientre, y el temperamento linfático que sellaba á este hombre, no estaban tampoco en consonancia con los sufrimientos que referia, y mas parecian depender de la vida sedentaria á que su oficio de portero le tenia reducido, que de alteraciones viscerales de importancia patológica. Antecedentes equívocos de su salud y enfermedades, era lo que presentaba como conmemorativo histórico; pues al lado de muchos años de salud, habia cólicos, hematuria, reumas, y un bienestar anterior á la cercana época de su presente mal, que se inició porque disgustos y azares de la vida en la humilde posicion que tenia, se convirtieron en causas de dolencias que en el exámen prolijo á que le sometí para el diagnóstico, explorando órgano por órgano, sistema por sistema y función por función, únicamente estaban representadas, á lo que alcanzarse podia, por la debilidad, tristeza, vértigos y un ligero movimiento febril con que hallé al paciente. La lengua limpia, vientre flácido é indolente, respiracion libre, y libres tambien las secreciones, eran testimonios que llevaban mi inteligencia de punto en punto para hallar el órgano que padecía y de donde surgia la fiebre, fenómeno constante un dia y otro dia sobre los muchos que habian pasado. Melancólico y abandonado el enfermo, su debilidad era estrema, repugnando los alimentos sin causa en el estómago para este rechazo; parecia que la vida se concentraba en el cerebro: el delirio y el temblor de las manos, los llantos inmotivados, las sorpresas, lengua cubierta de un barniz blanco, y la orina escrutada con ardor, y sedimento espeso, negruzco y grosero, de olor amoniacal muy subido, como que indicaban mas cla-

ramente el padecer llamando la atención hacia el cerebro; pero la fiebre constante, sudores, enflaquecimiento, mordura, orinas fétidas, y la prolongación de este suceso, eran accidentales ambigüos que me imposibilitaban para un juicio exacto, pues ya se presentaba el síndrome de un reblandecimiento cerebral, ya el de una fiebre mucosa, ora el de un trastorno funcional ó de testura en los aparatos gastro-hepático y renal, como el de una hipocondría en su grado máximo. Todo esto cabía, y todo podía explicarse; pero la existencia de la fiebre, como entidad del mayor valor, y la ninguna valentía de los fenómenos concomitantes, daban por resultado, según las doctrinas establecidas, la dependencia de estos respecto á aquella á quien llamé y traté con los nosógrafos fiebre lenta nerviosa, que superior á los recursos médicos recomendados, aunque se aplicaban con esmero, puso fin á la existencia de este enfermo.

Autopsia. El cerebro y médula en estado regular: las entrañas del pecho sanas, bien que algo marchito, flojo y descolorido el tejido carnoso del corazón: el hígado en su lóbulo mayor, bueno; no así el de Spigelio, en el que observé al practicar una incisión, la existencia de *masas encefaloideas* de la magnitud de un huevo pequeño una, mas pequeñas otras, implantadas en el parénquima y rodeadas de una atmósfera inflamatoria, que marcaban evidentemente la degeneración cancerosa de esta víscera. El estómago é intestinos ligeramente flogoseados, y congestionado el bazo; ofreciéndose por último la misma degeneración que en el hígado en el riñon derecho, en cuya sustancia cortical se presentaba la producción morbosa en pequeñas porciones diseminadas que, comprendiendo casi todo el riñon, variaban desde el grosor de un guisante al de una avellana; viéndose por último una ulceración de carácter sospechoso en la estremidad inferior, que estaba bañada de pus: alteraciones todas estas que, trasformando el riñon en un cuerpo abollado y heterogéneo que conservaba solo restos de lo que fué, era sin embargo el irrecusable testimonio del cáncer que puso término á la existencia del enfermo.

¿Con que un cáncer del hígado y riñon era la fiebre lenta nerviosa? ¡y yo la apellidé así siguiendo las inspiraciones doctrinales de los hombres que han escrito de fiebre lenta y de diagnóstico!... Ciertamente es difícil juzgar de la existencia de un mal que se revela por un lenguaje vago; cierto que los precedentes de este enfermo llamaban la atención hacia las vísceras degeneradas; no es menos seguro que en la sintomatología tenían un lugar los signos del padecer de estas entrañas; pero no es menos cierto, que todo era equívoco, y que la escala de importancia patológica para el juicio diagnóstico, no subía muchos grados por la adición de los síntomas que emanados de los aparatos afectados pudieran determinar no digo aproximadamente la lesión, sino ni aun la función dañada. ¿Cómo con un estado poco constante y escasamente marcado de gastricismo, sin vómitos, dolores, ni abultamiento en la region ó hipocóndrio, durezas, dolores, ni mayores trastornos en las funciones digestivas?... ¿Y solo por el tinte icterico de la piel, la tristeza, debilidad y las cámaras abundantes podía fijarse y diagnosticarse el cáncer hepático? ¿y qué autorizaba para creer en la alteración renal? una hematuria antigua, y una orina fétida que podían depender de tantos males... ni dolor, ni flujo sanguíneo, ni tumor, ni mas que el color del enfermo... ¿Era esto bastante para fallar que había un cáncer renal? ¿por ventura eran signos de algún cáncer los que se presentaban? No, diremos en conformidad con las reglas diagnósticas y los actuales conocimientos patológicos: empero lo eran sí, y triste es confesarlo; pero los medios de averiguación fueron poco exactos, toda vez que una fiebre lenta era el muro á quien combatíamos, no reparando en la mina mortífera que el cáncer había labrado. Posible es que fuesen mal dirigidos los medios exploradores, y sin embargo repetidos análisis de los factores de la enfermedad de este sugeto, el estudio de su representación, enlace y sucesión, el de sus relaciones, el del conjunto sintomático, en fin, nunca dió mas producto que los elementos que revelan la fiebre lenta de los nosógrafos. ¿Cuánto criterio es menester para proceder en patología! ¿cuánta aplicación, cuánto estudio para inquirir, conocer lo hallado y saber estimar el valor de las voces con que la naturaleza nos habla! ¡y cuán bien haremos en reparar mucho antes de pronunciar un juicio en las fiebres que llaman lentas! Dicho esto, dedúzcase el parecido y lo que sean las fiebres crónicas hética y consuntiva.

CUARTA OBSERVACION. Es destinado á mi enfermería, en el año de 1851, un cómico, hombre de unos 45 años, de regular constitución, temperamento nervioso, predisposición hepática, y de una historia fisiólogo-patológica poco fecunda en episodios interesantes para nuestro propósito. Este sugeto sufrió un revés en su fortuna, privándole de un aumento en consideración artística que creía justo, y desde entonces se resintió su organización, sino de una manera profunda, de un modo notable, por cuanto se encontraba inhabilitado para todo. Dejé de salir, desaliento, inseguridad para andar y frio al moverse, que era seguido de grande ardor por las noches, hé aquí la causa (como la entendí él) del menoscabo en su salud. Pero este efecto, que tal eran los fenómenos apuntados, si podía depender de aquellas circunstancias, era parte del todo morboso con que acudió al Hospital. «Flaco, macilento y triste el rostro, abatimiento físico y moral, respuestas tardías, vértigos, dolor de cabeza, poca firmeza para la estación vertical, debilidad, calofrios alternados con fiebre poco intensa, lengua limpia, náuseas, sensibilidad epigástrica,» eran los síntomas con que su dolencia se reflejaba en los primeros días, sin que el número de estos influyese visiblemente en el curso de la enfermedad, ni hallase otros atentamente observados los órganos y funciones.

Vacilaba en el diagnóstico, pues tanto podía presumirse una encefalitis, como una neurosis, hija legítima de las privaciones y miseria; mas gradúanse los fenómenos, entran el delirio, la irregularidad en la distribución del calor y la fiebre vespertina; sube de punto la debilidad anun-

ciándose por lipotimias y temblor; suceden espantos, agitación, saltos de tendones, y un indiferentismo y postración en la que yació horas enteras, saliendo de esta especie de letargo para fascinar con una ilusoria esperanza tres ó cuatro días en que pareció estacionario el mal, no permitiéndome ya dudar que nos las habíamos con la fiebre lenta nerviosa de los autores.

Se contaban á esta sazón veinte días de estancia en la enfermería, por mas de treinta de enfermedad; y cuando con mas fé y valentía, en conformidad á nuestra opinion, aplicábamos los remedios, nuevos recargos febriles, violentas acometidas á los centros nerviosos y á los principales aparatos orgánicos trageron los sudores frios, las deyecciones albas acuosas, la sordera, los espasmos variados, el estupor y el triste pero seguro pronóstico de la irremisible pérdida de nuestro enfermo.

Autopsia.—Cabeza: aumento de grosor en la duramadre; aspecto fofo y como tomentoso de la aragnóides; decoloración y reblandecimiento de la masa encefálica, derrame seroso de color amarillo en los ventrículos. **Pecho:** en estado normal; solo consecuencias, á mi ver, cadavéricas, en la parte posterior de los pulmones. Examinado el vientre, sus vísceras guardaban relación natural, y natural era su coloración; el hígado, de color oscuro y aumentado de volumen, estaba como inyectado, y tan friable, que una presión moderada fué bastante para desgarrar su parénquima, dejando salir al través de una incisión practicada, no poca cantidad de un detritus achocolatado y viscoso, procedente de un foco de unas dos pulgadas de circunferencia escavado en la sustancia del órgano hasta la profundidad de unas tres líneas, y en el parage adonde se reúnen las ramificaciones venosas para formar la vena porta que parecia cargada de este líquido. Ninguna otra alteración notable ofreció el examen anatómico.

Hagamos aplicación de estos hechos al estudio piretológico que nos hemos propuesto, y deduzcamos en buena lógica; y sin que la podamos motejar de severa, no será mucho si solo nos dice, cuán grandemente nos equivocamos en el diagnóstico, y lo muy miopes que estamos en el arte de hallar las relaciones verdaderas de los efectos en el organismo y en las causas patogénicas; pero si con el silencio nos contesta, no por eso será menos elocuente, pues será la significación genuina de nuestra falta.

Comprendo bien que en este caso como en el anterior, era punto de atrevimiento temerario el sentar *esto existe* como causa de la fiebre, y á tales síntomas poco explicitos hacerlos valer para garantizar una idea en justicia vaga; pero no pidamos siempre á la naturaleza enferma síntomas patonómicos que alguna vez no puede dar: sería frecuente el hallarnos como aquí con un *á posteriori* cierto, en discordancia abierta con un *á priori* falso, precisamente el que debe ser inequívoco para ser útil. No desconozco que la duda entre una enfermedad del cerebro, de los nervios, del hígado ó de la generalidad era natural faltando señales ciertas, ó porque estando enmascaradas no eran apreciables... mas porque el conjunto morboso aparente una forma compleja y esa semejanza con las fiebres esenciales, no será muy concienzudo el proceder; alguna ligereza habrá, si en caso análogo se admite la fiebre lenta como el *non plus* de la seguridad diagnóstica.

Breves reflexiones sobre la epidemia del cólera morbo asiático que ha padecido la población de Villacarrillo en el año de 1855.

Habiéndose desarrollado el cólera á fines de marzo último en la ciudad de Jaen, durante la crítica época en que tenían que ser presentados en dicha capital los quintos de toda la provincia, se previó con fundamento que tan cruel azote no tardaría en estenderse á toda ella; lo que por desgracia se verificó, viéndose invadidos simultáneamente distintos pueblos, estallando la epidemia en varias direcciones, haciendo primero estragos espantosos en Cazorla, Jodar y otras poblaciones en los meses de abril y mayo. Esta aciaga época la pasamos esperando atribulados el día fatal en que á esta población llegase tan terrible huésped, cuya aparición se hacia cada día mas inminente, al notar con asombro que el número de enfermos era casi nulo comparativamente á la misma época de otros años, tanto que á últimos de mayo casi no se padecía en la población ninguna enfermedad comun; fenómeno que ha durado en toda la invasión, hasta el punto de morir solamente dos enfermos de afectos crónicos mientras el cólera ejercía sus estragos.

Presentóse por desgracia el primer caso el día 10 de junio, siendo acometido un pastor en el punto donde se hallaba guardando el ganado, trasladándose en seguida á su casa, y sucumbiendo á los dos dias; en el de su entierro fué invadida repentinamente su muger, que dejó de existir á las pocas horas: dos dias despues fué invadida una nieta de los mismos, sucumbiendo igualmente á los pocos dias. Siguió estacionaria la epidemia en los dias siguientes, presentándose en el resto del mes diez ó doce casos casi todos ellos fulminantes, y que concluyeron lo mas fatalmente. Llegó julio, cuyos primeros dias fueron en estremo calurosos, y las noches frescas, y aun en algunas se sintió frio bajando el termómetro de Reaumur á 10 y aun á 8° +0, cuando durante el día habia ascendido á 30 y aun á 35°. Esta desigualdad de temperatura, y teniendo presente lo que veraces autores han escrito sobre el desarrollo del cólera morbo, afirmando que su mayor incremento en la India se verifica cuando á dias calurosos siguen noches frias, nos hizo presagiar que la epidemia en cuya invasión nos encontrábamos, pronto tocaría á su incremento: lo que por desgracia confirmó el número de invadidos que arrebaban diariamente, aumentándose á la par las defunciones, principalmente desde el 10 de julio, dia que amaneció nublado, y en cuya mañana lloviznó, marcando el termómetro 16° +0, ascendiendo por la tarde repentinamente á 30°. Pero el mayor incremento se notó desde el día 14, en

cuya mañana, casi fria, estuvo el cielo encapotado, despejándose hacia el medio dia que fué caluroso, marcando el termómetro 28° +0, sobreviniendo por la tarde una violenta tempestad acompañada de granizos del tamaño de avellanas, y aun mayores, sumamente duros y compactos, á los que siguió un fuerte aguacero, despejándose en seguida la atmósfera: la noche fué tan fria como una de invierno, marcando el termómetro 8° +0.

Los dias siguientes fueron despejados y en estremo calurosos, excepto las noches por lo general frescas, y aun algunas frias. La epidemia, repito, adquirió entonces todo su desarrollo, subiendo cada dia mas el número de invadidos y muertos, hasta el 20, dia en que hubo 17 defunciones y mas de 40 atacados, todos ellos de gravedad. Desde este terrible dia fué gradualmente descendiendo el número de las invasiones y fallecimientos, reduciéndose diariamente á 15 ó 20 las primeras, y de 6 á 8 los segundos, hasta finalizar el mes, en que se notó el rápido descenso de la epidemia.

Llegó agosto, y aun cuando en su primera quincena se dieron algunos casos, ni los invadidos presentaban la intensidad que anteriormente, ni el número de las defunciones era excesivo; notándose al mismo tiempo que ya el calor tanto de los dias como de las noches, tocaba el máximo de intensidad que se nota en este país en igual época de todos los años, á lo que se agregaba el irse ya presentando enfermedades comunes, principalmente fiebres intermitentes, cuyo número acrecia diariamente, disminuyendo el de cólericos. En la segunda quincena se vió que el cólera habia casi desaparecido, siendo ya muy raro el invadido de esta enfermedad, y curando los mas, pues la epidemia por fortuna habia perdido toda su violencia é intensidad, presentándose en su lugar un número excesivo de intermitentes de todos tipos, en general benignas; las que continúan aun, y ceden con facilidad á la administración de los antiperiódicos. En tal estado llegó por fortuna el dia en que la autoridad local, de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, que son dignas de todo elogio por el celo que han desplegado sus individuos para haber de minorar los funestos efectos de tan mortífera epidemia, dispuso que se cantara un solemne *Te Deum*, en acción de gracias, cuyo acto religioso tuvo lugar el domingo 26 de agosto.

El estado siguiente demuestra el número de invadidos, muertos y curados, durante el mencionado periodo; que como hemos dicho principiá el 10 de junio y se ha creído concluido el 26 de agosto, debiendo advertir que de las 117 defunciones de julio, las 84 corresponden desde el día 14 al 25 inclusive, período de incremento ó mayor violencia de la enfermedad.

	Invadidos.	Fallecidos.	Curados.	
<i>Junio desde el dia 10.</i>				
Hombres.	5	3	1	
Mugeres.	7	3	2	
Niños de ambos sexos y de menos de 8 años.	4	2	1	
	16	8	4	
<i>Julio.</i>				
Hombres.	74	29	36	
Mugeres.	108	44	50	
Niños id. id.	94	44	35	
	276	117	121	
<i>Agosto hasta el 26.</i>				
Hombres.	22	8	24	
Mugeres.	6	7	15	
Niños id. id.	20	16	20	
	48	31	59	
<i>Resumen.</i>				
	Hombs.	Mugs.	Niños.	Totales.
Invadidos.	101	121	118	340
Fallecidos.	40	54	62	156
Curados.	61	67	56	184

Dada una sucinta idea de la invasión y progresos de la epidemia, vamos á reseñar sumariamente algunas observaciones clínicas que en la práctica hemos podido recoger, á pesar de nuestro impropio trabajo, pues para la asistencia de una población que cuenta mas de 1,500 vecinos, hemos sido dos solos facultativos, librándonos por fortuna la Providencia, no solo del cólera, sino de enfermar estenuados de tanta fatiga y trabajo.

Desde luego se notó que en la mayoría de casos abría la escena una diarrea mas ó menos abundante, al principio de materiales escrementicios líquidos y fétidos, que eran despues reemplazados por un líquido seroso como agua de arroz con algunos grumos, si bien ciertos enfermos solo escretaban bilis; esta diarrea casi nunca iba acompañada de dolores abdominales. A ella seguian vómitos de mucosidades, de bilis, de líquidos serosos, y de todas las sustancias ingeridas en el estómago; al mismo tiempo se quejaban los enfermos de un mal estar y una ansiedad indefinibles que iban en aumento, mientras el pulso se hacia pequeño, blando y miserable, acabando por oscurecerse del todo; y la piel, enfriándose gradualmente primero en las estremidades y luego en el tronco, concluía por presentar en toda la periferia un frio marmóreo, que contrastaba á veces con el intenso ardor interior de que se quejaban los enfermos, diciendo algunos que se les abrasaban las entrañas. Generalmente, cuando la algidez era completa, cesaban la diarrea y los vómitos, ó solamente arrojaban los enfermos los líquidos ingeridos, notándose principalmente este síntoma en aquellos en quienes la sed era abrasadora. Escusado es decir que durante la manifesta-

cion de estos síntomas, el semblante del enfermo se alteraba hondamente, descomponiéndose las facciones, presentando ese terrible sello que llamamos cara cólerica y de que después nos ocuparemos.

Los calambres no se presentaron por fortuna en todos nuestros enfermos, advirtiéndose que en aquellos que los padecían no tardaba en sobrevenir la cianosis; pero los que se libraban de ellos, presentaban solamente encendido y bultoso el semblante, lo que contrastaba notablemente con el hundimiento de los ojos, y el círculo amarillento terreo que rodeaba á estos órganos, y también se manifestaba en las alas de la nariz. En los mas de los enfermos al presentárseles los vómitos se les suprimía la orina, quedándose algunos de un violento dolor en la region pubiana. Cuando por desgracia no llegaba á verificarse la reaccion, la ansiedad, angustia y malestar del enfermo aumentaban de intensidad, el frio marmoreo de toda la periferia progresaba, ninguna arteria latía perceptiblemente, percibiéndose apenas los movimientos del corazón, y sucumbió por último el enfermo en medio de horribles padecimientos, pero sin perder nunca hasta los últimos instantes el conocimiento. El desarrollo de tan terribles síntomas era á veces gradual y progresivo, recorriéndose la escala de ellos en uno, dos y aun tres días; pero otros enfermos pasaban instantáneamente de la diarrea y vómitos á la mas completa algidez, siendo prontamente un cadáver el que seis ú ocho horas antes se encontraba lleno de vida y robustez.

En los días aciagos en que manifestó toda su violencia tan terrible enfermedad, fueron numerosos los casos que se presentaron en el campo en jornaleros dedicados á sus rústicas faenas, los que trasportados inmediatamente á la poblacion, llegaban en el estado mas deplorable, sufriendo los mas á las pocas horas. Estos casos de cólera fulminante que tanto aterraron, llamaron desde luego toda nuestra atencion; pero examinados detenidamente los enfermos nos convencimos que casi todos ellos no habían sido invadidos como heridos del rayo, segun se creyó al principio, sino que después de tres, cuatro y aun cinco días de sufrir una diarrea que habían despreciado, siguiendo sus rudos trabajos en los cortijos, no absteniéndose de comer, ni algunos de ellos de usar sustancias mas ó menos nocivas para detener los cursos, llegaba el terrible momento de desarrollarse el cólera en toda su intensidad, constituyéndose al punto en el período algido. Con todo, estamos persuadidos que en la violencia con que entre la gente del campo se ha presentado el cólera, ha tenido una gran parte la esposicion al sol durante los trabajos agrícolas, y también el pasar las noches en el campo al aire libre, noches que, como ya hemos advertido, eran algunas frias y todas húmedas, puesto que mas de las dos terceras partes de adultos que ha arrebatado la epidemia han sido invadidos en la campiña, contándose entre ellos gran número de mugeres, que en este país se dedican á arrancar las matas de garbanzos, cuando en julio llega la época de su recoleccion.

En los casos en que por fortuna se lograba detener los progresos del período algido, haciendo que el enfermo entrara en reaccion; unas veces esta era franca, notándose grande alivio en todos los síntomas, y desvanecidos los mas alarmantes pronto entraba el enfermo en convalecencia; pero en muchos casos la reaccion no era tan franca, viniendo acompañada de una flegmasia mas ó menos intensa de algun órgano importante, principalmente el tubo intestinal, á veces la vejiga de la orina, y otras el aparato respiratorio; flegmasias siempre graves, que cuando se hacian muy intensas arrebataban al enfermo á los tres ó cuatro días de su aparicion. Al declinar la epidemia se notó en varios el tránsito del cólera á una cerebritis siempre intensa, acompañada á veces de violento delirio y otras de sopor, sucumbiendo casi todos estos desgraciados. No en pocos fueron substituidos los síntomas cólericos por los de una fiebre tifoidea bastante grave; y en algunos los síntomas de inflamacion intestinal fueron acompañados de cámaras sanguinolentas, principalmente en los cólericos de edad avanzada, sucumbiendo sin escepcion todos los que presentaron esta clase de diarrea.

Convencidos desde luego de la nulidad é insuficiencia de todos los pretendidos específicos preconizados hasta aquí para la curacion del cólera, tocando á la cabecera de los enfermos la triste verdad de que hasta el día carece la medicina de medios que se opongan ó destruyan la oculta naturaleza de tan terrible dolencia, nos propusimos desde luego combatir, no la causa próxima ó la naturaleza íntima del mal, sino sus deletéreos efectos en la economía, manifestados por síntomas de los mas graves. Partiendo de estas ideas, combatimos no pocas veces con éxito, cuando se nos llamó á tiempo, las diarreas precursoras de la enfermedad, llamadas por algunos cólericas ó premonitorias, adietando siempre al enfermo, obligándole á hacer cama, administrando en la mayoría de casos cocimientos gomosos y emolientes, con el ópio y sus preparados, enema de lo mismo, y cuando no había síntomas marcados de irritacion gástrica cocimientos astringentes, los ácidos minerales y sustancias mas ó menos tónicas. A los de temperamento irritable y que presentaban dolores abdominales, se les hicieron aplicaciones de sanguijuelas al epigástrico, y aun á algunos de temperamento sanguíneo bien marcado, ó en los que el centro circulatorio tomaba parte, presentando el pulso duro y lleno, se les hicieron moderadas evacuaciones de sangre. Con este tratamiento sintomático racional, en consonancia á nuestro modo de ver con la medicina hipocrática, hemos logrado contener en gran número de individuos diarreas mas ó menos tenaces, y creemos que en muchos casos la sucesiva aparicion del cólera. Aserio que nos parece evidente al notar que muchos enfermos que descuidaron nuestros preceptos, que no observaron un plan riguroso, ó bien siguieron cometiendo excesos después de declarada la diarrea, no tardaron por desgracia suya en verse invadidos con mas ó menos violencia. Pero en varios casos, aunque por fortuna no muy numerosos, debemos confesar la ineficacia de

este mismo plan, pues á pesar de las mas esquisitas precauciones, no tardó el cólera confirmado en seguir á las diarreas mas simples, casos que casi todos ellos han recaído en sujetos pusilánimes, sobrecogidos de espanto desde la aparicion de la epidemia, y aterrizados al verse ellos mismos acometidos de diarreas.

Los numerosos sucesos que hemos obtenido combatiendo estas, prueban de un modo evidente, que la medicina no es tan impotente como se cree ó se afecta creer por algunos, para oponerse á los estragos de la terrible plaga trasportada á nuestros países desde las orillas del Ganges. Estamos persuadidos que la mayoría de mas de cuatrocientos sujetos de todas edades y condiciones, atacados de diarreas mas ó menos rebeldes, hubieran sido invadidos del cólera, á no haberse opuesto energicamente á los progresos de aquellas; lo que se comprueba atendiendo á que los que las descuidaron, no se sometieron á un plan riguroso, ó cometieron excesos de cualquier género, quienes pronto pagaron la pena de su impremeditacion ó ligereza.

Debemos advertir que á ninguno de los afectados de simple diarrea durante la epidemia, lo hemos numerado como invadido del cólera, no comprendiendo en el estado anterior sino los casos bien confirmados; de lo contrario, el número de invadidos tendria que elevarse á una cifra doble, y nos congratularíamos acaso equivocadamente de haber alcanzado un número exagerado de curaciones.

Cuando á las diarreas premonitorias seguian los síntomas que caracterizan el cólera confirmado, ó bien se presentaba este sin haber sido precedido de aquellas, lo que en pocos casos tenia lugar, puesto que examinados con detencion los enfermos cuando lo permitian las circunstancias aflictivas que nos rodeaban, casi siempre, como hemos ya dicho, se vino en conocimiento de haber antecedido una diarrea mas ó menos abundante á los síntomas cólericos, se insistia en los mismos medios ya indicados contra la diarrea, oponiendo á la vez contra los vómitos el antiemético de Riverio, las limonadas gaseosas, los ácidos vegetales, el hielo, sinapismos al epigástrico etc., con cuyos medios no pocas veces hemos logrado detener vómitos pertinaces. Al mismo tiempo se provocaba el sudor por medio de infusiones teiformes, activadas con el acetato de amoniaco, los polvos de Dover ó sustancias análogas, y en ocasiones, cuando el estómago del enfermo nada toleraba, haciendo uso de vapores de plantas aromáticas, dando fricciones á los miembros con medicamentos mas ó menos irritantes, como la tintura de cantáridas, el vino activado con la mostaza, los éteres, el amoniaco etc. Si á pesar de estas prescripciones se declaraba el período algido, insistiamos con constancia en los mismos medios, y sumergiamos el enfermo en un baño general caliente, cuya agua se hacia mas escitante con la mostaza, la sal marina y algunas sales de potasa. No pocas veces vimos con placer que en el mismo baño se principiaban á desvanecer los síntomas de asfixia, manifestándose la reaccion con la vuelta del pulso y el abundante sudor que cubria al enfermo.

Cuando la algidez iba acompañada de una sed inextinguible, repitiendo muchos enfermos que se abrasaban interiormente, administrábamlos líquidos helados, aplicando al epigástrico nieve machacada, y haciendo uso de lavativas de agua de nieve; con cuyos medios se logró en muchos casos hacer cesar la sed inextinguible y el intenso ardor que devoraba al enfermo.

(Se concluirá.)

ASUNTOS PROFESIONALES.

Reflexiones sobre el influjo y situacion actual de la prensa médica.

Mucho deben la medicina y los médicos á la prensa periódica, pues, como todos los ramos del saber, se ha valido la benéfica ciencia de Hipócrates del feliz invento que hace inmortal el nombre de Guttemberg, para difundir sus continuos y gloriosos adelantos, para promover el noble estímulo, para hacer mas fecundos los trabajos particulares, para escitar, en fin, estender y generalizar los progresos incesantes de la ciencia, por los eficaces medios que le facilita la admirable rapidez con que esta institucion establece comunicaciones importantes entre los habitantes de los mas apartados confines, y convoca á provechosa concurrencia las adquisiciones y las ideas que continuamente brotan en todos los ámbitos de la tierra. No será buen hijo de la ciencia, no honrará la noble familia de Esculapio, quien no profese á la prensa médica el entrañable cariño y el profundo respeto que siempre se merecieron las buenas instituciones, las instituciones que como la prensa han derramado profusamente la ilustracion, la moralidad y la cultura entre los hombres de todos los países. Pero por lo mismo de ser tan grandes los merecimientos de esta institucion altamente civilizadora, por la misma razon de ser tan brillante y tan fecunda en prósperos resultados cuando se aplica á la medicina, reclama imperiosamente la ilustrada vigilancia y la paternal tutela de los hombres de inteligencia y de valer, que acometen la delicada empresa de dirigir á las clases facultativas por la escabrosa via del progreso científico y de la regeneracion profesional. Sí, porque es una verdad inconcusa, es un hecho que solo puede negarse por entendimientos supeditados al yugo de las pasiones, que la prensa es harto ocasionada á considerables perjuicios, por la misma razon de ser tan capaz de

grandes ventajas: no seria tan buena si no pudiese ser mala, porque el bien humano tiene sus límites señalados por la mano omnipotente de la Providencia, y no pueden estos límites salvarse, sin que degeneren en mal aquello mismo que constituye el supremo bien terrenal.

Deben pues los escritores médicos distinguidos proteger al sublime arte que les abrió el camino de la gloria, contra todo género de abusos que puedan empañar su brillo ó cercenar su legítimo prestigio; y si en todas épocas ha necesitado la prensa médica de una desinteresada y decidida proteccion, mucho mas en la presente en que participando los facultativos del exagerado espíritu de independencia mental que domina á la sociedad moderna, se ha desarrollado en ellos un escepticismo mas pernicioso, en mi humilde concepto, que el predominio del principio de autoridad, y se ha introducido en el templo de la ciencia y en el terreno de la profesion el maléfico germen de una espantosa anarquía, que si no contiene la marcha magestuosa de las investigaciones científicas, ni ahoga las aspiraciones legítimas de la clase, embaraça cuando menos el curso de las primeras, y desconcierta lastimosamente las últimas; confundiendo á menudo unos y otros trabajos, con las absurdas elucubraciones que la pedantería, el charlatanismo y la vil especulacion arrojan frecuentemente en el campo de la publicidad.

Muchos hechos pudieran aducirse para fundar la oportunidad de estas consideraciones, encaminadas á recomendar la dignidad de la prensa médica y el decoro del arte de curar; pero ningunos mas elocuentes que los que han presenciado los médicos españoles con motivo de las tentativas de reforma que hace algunos años los tienen agitados. Ni hay despropósito que en esta ocasion no se haya consignado en los periódicos, ni puede darse una variedad mas asombrosa de opiniones y de proyectos, ni pueden escogitarse medios mas distintos y contradictorios para conseguir un mismo fin; y sin embargo, nadie duda que á todos mueven unos mismos deseos y propósitos, que todos aspiran á las reformas que con imperio reclaman los eternos principios de la mas estricta justicia, y las razones mas evidentes de conveniencia social. ¿De dónde procede pues tan lamentable diversidad en los medios y modo de aspirar á determinados fines? ¿Cuál es la causa fatal de que así se abuse de la prensa, y de que sean tantos y tan distintos los caminos por que se pretende conducirnos á la apetecida tierra de promision? No hay para qué disimular que esas disidencias provienen, en parte, de las dificultades anexas á toda reforma en las leyes y costumbres que rigen al ejercicio de las profesiones médicas; pero es indudable que la causa principal de los extravíos y del desacuerdo ha nacido en la exageracion del espíritu de independencia y de amor propio que hoy domina á todas las clases sociales, en ese prurito de desechar lo ageno para imponer lo propio que se ha apoderado de las medianías y de las nulidades, en esa especie de soberbia, característica de nuestra raza, que nos lanza á todos en las mas intrincadas contiendas, sin atender siquiera al temple de nuestras armas.

Ya dignísimos escritores han manifestado repetidamente que debe cesar esa turbulenta gritería que se levantó en demanda de un remedio para nuestros acerbos males, y que es llegado el momento de llamar á concurrencia las opiniones razonables para formular el pensamiento general. Ya también se ha repetido hasta la saciedad la conveniencia de dirigir los esfuerzos individuales en determinado sentido; y nadie puede dudar que lo conveniente hoy es favorecer decididamente el definitivo establecimiento de la *Alianza de las clases médicas*, encargada de expresar solemnemente las aspiraciones de la clase.

Pero hay aun quien no está satisfecho con lo mucho que se ha desbarrado en este punto, hay todavía quien se ocupa en resucitar cuestiones que en mal hora se agitaron otro tiempo; y es muy sensible que el *Correo médico-quirúrgico* lleve su complacencia hasta el punto de ceder sus columnas á propósitos tan estemporáneos como inconvenientes. No me son desconocidos los compromisos que suelen rodear á la direccion de un periódico, y respeto los motivos que ha podido tener el *Correo* para dar lugar en sus números 16, 17 y 22 á unos artefactos que, si algun efecto pueden producir, ni ha de ser útil á la clase, ni honroso al periódico, ni glorioso á su autor. Lleva el primero por epígrafe *cuatro palabras de interes profesional*, y el segundo *apuntes sobre la reforma médica y efectos que reclama*: en uno y otro artículo es algo difícil acertar el objeto que se propone su autor; porque se halla disimulado por un lenguaje oscuro, inconexo, sembrado de escabrosidades literarias y de no pocas impurezas gramaticales; pero distingúense en ellos rudos golpes dados á respetables cosas y clases, golpes que solo pueden perdonarse habida consideracion de la incivil franqueza

con que van dirigidos. ¿Merece en efecto una formal contestación la estúpida especie de que los venerables reformadores de la enseñanza médica quisieron dar el golpe de muerte á las clases puras, despojándolas de todos sus derechos y ascendiente? ¿Hay quien pueda dudar de que otro fin mas elevado y mas noble se propusieron al unir la medicina y la cirugía? ¿Y será cosa de tomar por lo serio la peregrina suposición de que existe terrible y perenne lucha entre las clases puras y la de médico-cirujanos? ¿Quién duda que la inmensa mayoría de los médico-cirujanos han mirado siempre como hermanos y compañeros á los médicos y á los cirujanos puros, que hacen y han hecho siempre con ellos causa común, y que están y han estado siempre dispuestos á reclamar los derechos que tan injustamente se han cercenado á esas respetabilísimas clases?

Afortunadamente son incapaces los escritos á que me refiero de dividir á las profesiones médicas en opuestos campos, porque no existe ni ha existido nunca la profunda división que tan gratuitamente supone su autor, ni menos nos amenazan peligros de la naturaleza de los que se propone conjurar. Las clases puras como la de médico-cirujanos pertenecen con noble orgullo á la gran familia médica; y no han de bastar sándios discursos para suscitar en su seno verdaderas discordias, cuando jamás ha mediado otra cosa que ligeras disidencias familiares, hijas unas veces del comun infortunio, y otras de las debilidades inherentes á la flaqueza humana.

A fomentar el creciente espíritu de fraternidad y de asociación, á destruir las comunes miserias deben dirigirse los desvelos de la prensa, en vez de contrariar estos instintos dando cabida á esas elucubraciones de la ignorancia y del orgullo; y es de esperar que todos los periódicos médicos redoblen sus heroicos esfuerzos, para dirigir con acierto los asuntos profesionales, errantes hace tantos años en el inmenso desierto de nuestra general desgracia.

Al dirigir estas líneas á la prensa médica, lejos ha estado de mi ánimo el suponer que no llene cumplidamente este deber, pues es bien notoria la ilustrada actividad que viene desplegando de algunos años á esta parte en esta importante materia; pero no he podido resistir al deseo de manifestar que convendría, en mi humilde juicio, fuese menos flexible ante las pretensiones de publicar esos escritos incoherentes é indigestos, en que se consignan extravagancias y sandeces tan pocos honrosas para la institución, como perjudiciales á las miras legítimas de la clase.

No quisiera que el *Correo médico-quirúrgico* se creyese especialmente aludido, porque he señalado artículos en él insertos, pues el único objeto que me ha hecho descender á esa particularidad, es el evitar que el autor de ellos continúe, como promete, sembrando cándidamente entre nosotros la semilla de la discordia, precisamente cuando mas necesidad tenemos de esterminar la que en mal hora arrojara en nuestro suelo la fatalidad y la mala ventura de los médicos.

Segorbe 13 de junio de 1856.

CÁRLOS LÚCIA.

PRENSA MEDICA.

TERAPÉUTICA.

Disenteria, fiebre intermitente; corteza de encina verde y de médula de rosál silvestre ó escaramujo.

Pocos prácticos, como no sea en Argelia, conocen hoy la fórmula de un polvo antidisentérico que su inventor el Dr. FRAVE sometió á la apreciación de la Academia francesa en 1843. Parece, sin embargo, que dicho polvo merece alguna atención, cuando el Dr. BERTHERAND acaba de recordar su composición en los *Annales médicales de la Flandre occidentale*, citando un número bastante grande de hechos en favor de su empleo. Para obtenerle se prescribe:

Polvos de corteza de encina verde. 54 granos.
— de médula de rosál silvestre ó escaramujo. 18 —
— de escila. 4 —
— de vainilla. 1 —
— de almidon. 11 —

Mézclase para tomarlo todo de una vez por la mañana al despertarse, ó mejor por la noche en café, miel ó dulce. El gusto no es desagradable; suspendido en un líquido este polvo se traga muy fácilmente.

Diez y nueve individuos atacados de disenteria han sido sometidos á la medicación del Dr. FRAVE por el Sr. BERTHERAND, y todos se han curado radical y prontamente, ya fuese aguda la afección, ya crónica. El caso mas interesante de esta especie que ha observado es el de un molinero que desde hacia mucho tiempo padecía un flujo disentérico, complicado con hemorroides esternas. Los dolores que experimentaba este desgraciado, dice, eran atroces, el enflaquecimiento estremado y sus fuerzas se hallaban agotadas. Al cabo de un mes del uso diario del indicado

polvo ya no sufría pérdidas sanguíneas ni tenia tumores en el ano.

Pero en quienes sobre todo produce notables efectos dicho polvo, á la dosis de un papel fraccionado en varias porciones, administradas durante el día, es en los niños, en los casos de diarrea simple ó sanguinolenta que se observa durante la dentición.

Suprimiendo el almidon tambien consideraba el doctor FRAVE su fórmula como un excelente remedio contra las fiebres intermitentes y aun contra el cólera. El Sr. BERTHERAND no le ha seguido en el terreno de esta última afección; pero ha tratado por este medio 73 fiebres intermitentes, de las cuales 49 eran cuotidianas, 21 tercianas y 3 cuartanas; unas en gran número (38) con la forma gastro-hepática, otras (19) con diarrea ó disenteria, la mayor parte (52) que habian sido combatidas una ó varias veces sin resultado duradero con el sulfato de quinina, ya en la población, ya en los hospitales. De esta cifra de 73, que comprende 56 indígenas argelinos y 17 europeos de diversos países, el Sr. BERTHERAND cuenta 69 curaciones rápidas, 3 recaídas curadas despues con el mismo tratamiento y 1 caso sin resultado alguno, en el que el sulfato de quinina tampoco habia producido efecto. Algunas veces ha bastado una sola dosis del medicamento para disipar como por encanto una afección hasta entonces refractaria á diversos tratamientos. En otros casos se necesitaron de dos á seis dosis; pero el término medio ha sido de cuatro. El Sr. BERTHERAND añade que el Dr. ASTIER, ex-cirujano mayor del 51 de línea, habia obtenido, en su enfermería de la Casbah, resultados equivalentes con el uso del mismo remedio, y concluye que este polvo astringente puede prestar tanto mayores servicios á la terapéutica, en las localidades pobres, cuanto que los elementos que le componen son de un precio estremadamente módico.

Disolución de quinina en el aceite de hígado de bacalao.

La introducción de esta nueva preparación en la materia médica debida al Sr. DONAYANT, ha sido favorablemente acogida por la mayor parte de los prácticos. Es de presumir que el efecto tónico de la quinina, unido á la acción reparadora del aceite de bacalao, produzca una combinación mas eficaz que cada uno de estos medicamentos separadamente.

La combinación del sulfato de quinina con el aceite de bacalao se hace siempre de una manera incierta, aun cuando se esponga la mezcla á una temperatura determinada que se sostiene durante un tiempo dado. Segun experimentos hechos con toda la atención apetecible, la cantidad de sulfato que se disuelve es escesivamente mínima. La quinina, por el contrario, que tiene ciertas propiedades comunes con las resinas, se disuelve fácilmente en el aceite.

La quinina, á causa de su insolubilidad en los vehiculos acuosos, rara vez se emplea en medicina; el sulfato es siempre el que se prefiere. En el aceite, por el contrario, el alcalóide es perfectamente soluble y puede prestar así grandes servicios. La solubilidad de la quinina en el aceite de bacalao es aun mayor de lo que requiere el uso diario; esta disolución se hace á la temperatura ordinaria. Ocho granos por onza dan una disolución muy amarga. Inmediatamente despues de la preparación el gusto es escesivamente desagradable; pero esponiendo la disolución al aire durante una ó dos horas, ó mejor todavia, filtrándola, dicho sabor se mejora. El color del aceite así preparado es mas oscuro que el del aceite ordinario.

Esta preparación, que podria designarse bajo el nombre de *Oleum aselli quinatum*, presenta la ventaja de reunir dos medicamentos de acción poderosa y casi idéntica, y hace que los enfermos tomen en una dosis medicamentosa que tomados aisladamente son poco gratos. Ademas muchos estómagos no soportan el aceite de hígado solo, al paso que le digieren perfectamente cuando se le une con la quinina.

CIRUGIA.

Tratamiento de la podredumbre de hospital por medio de las aplicaciones tópicas de tintura de iodo.

El doctor BOINET, cuyo celo y actividad tanto han contribuido á la estension de la *yodo-terapia*, ha indicado la posibilidad de detener la podredumbre de hospital. La primera idea de aplicar la tintura de iodo sobre las partes atacadas de gangrena hospitalaria se debe, segun el doctor SAUREL, al doctor LOVER, médico mayor de los hospitales militares de Montpellier. Pero el Sr. SAUREL es quien despues de reconocer y confesar la prioridad de la aplicación de este medio en los profesores mencionados, se ha tomado el trabajo de redactar una comunicacion que ha dirigido á la Sociedad médico-quirúrgica de Bruges, y que le ha valido por unanimidad el título de miembro correspondal.

De dicha comunicacion extractamos en forma de conclusiones, para mayor brevedad, los siguientes párrafos: 1.º La tintura de iodo aplicada, ya pura, ya mezclada con cerato, segun los casos, obra de una manera favorable y bastante rápida en los casos de podredumbre de hospital de forma pulposa, cuando se halla en su principio, y es poco estensa. En la forma ulcerosa, y sobre todo en la que el Sr. SAUREL dice que llamaria *gangrenosa*, á causa de las escaras profundas que son su consecuencia, el medio en cuestion es menos eficaz y exige que se le emplee con energía y perseverancia.

2.º Las ventajas que ofrece la tintura de iodo son: el ser de un uso fácil y que no asusta á los enfermos; el poderse emplear en regiones en que el hierro candente es poco aplicable; el desinfectar las heridas y evitar por consiguiente la propagación del mal á otros heridos.

3.º Son sus inconvenientes: el causar un dolor que en ciertas circunstancias parece tanto ó mas vivo que el que produce el hierro candente; el irritar las partes próximas á la herida hasta el punto de provocar á veces un eritema

doloroso, y aun en muchos casos producir una verdadera vesicación; cuyos inconvenientes (dice el autor) son tanto mas serios cuanto que me ha parecido que es muy difícil remediarlos. Hay que añadir tambien la lentitud con que obra el iodo.

4.º En cuanto á la preferencia que deba darse á la tintura de iodo sobre los demás medios, el Sr. SAUREL opina que el hierro candente es preferible por la seguridad con que destruye los tejidos; porque puede estenderse su acción á la profundidad que se quiera; porque su aplicación es instantánea; porque sus efectos se limitan al sitio en que se aplica, y porque á pesar de lo que asusta á los enfermos, en realidad es menos doloroso de lo que á primera vista parece.

5.º La tintura de iodo merecerá la preferencia en ciertas circunstancias que el autor indica, como por ejemplo, en el principio de la enfermedad, sobre todo cuando esta se presente con la forma pulposa; en los enfermos meticulosos que temen la cauterización con el hierro candente, y por último, en los casos en que la podredumbre haya invadido partes inaccesibles al hierro candente, ó bien en aquellos en que haya evidente peligro en recurrir á este agente de destrucción.

OBSTETRICIA.

Retroversion del útero durante el embarazo reducida con la palanca.

El Sr. BLEYNE habia publicado ya cinco observaciones de retroversion del útero, en las cuales se habia obtenido la reducción á beneficio de la introducción completa de la mano en la vagina, pero recientemente refiere un caso en el que, siendo imposible la introducción de la mano á causa de la indocilidad de la enferma, y principalmente de la rigidez de las partes, se valió de la palanca. El embarazo en este último caso databa de tres meses, y la retroversion habia sobrevenido al segundo. Despues de haber colocado á la muger como para efectuar la versión é introducido el instrumento en la vagina del mismo modo que una rama del forceps, el autor dirigió primero la cuchara ó pabellon directamente, y luego hacia arriba en términos de costear la concavidad del sacro y elevar el fondo del útero hacia el ángulo sacro-vertebral. Cuando pudo presumir, por la profundidad á que habia llegado, que este primer objeto estaba conseguido, imprimió á la palanca un movimiento de báscula que tendia á dirigir el fondo del útero hacia arriba y por delante del promontorio, por cuyo medio el útero fué repuesto en su situación, hallándose el cuello directamente hacia abajo y su fondo tan elevado como suele estar el quinto mes del embarazo.

— Conviene advertir que el medio propuesto y empleado por el doctor BLEYNE debe ponerse en práctica con mucha prudencia y cautela, porque debiendo el extremo de la cuchara, en un momento dado, ejercer su acción sobre el seno recto-vaginal, podria muy bien suceder que se desprendiere la vagina del útero, comprometiéndose así la vida de la muger.

OFTALMOLOGIA.

Del aceite etéreo eterizado de enebro en las oftalmias.

El Sr. LARSEN ha empleado con frecuencia este remedio contra diversas enfermedades de la piel, y mas rara vez, pero con buen resultado, en las oftalmias, habiendo sido útil tanto contra la inflamación, como contra la fotofobia concomitante en tres casos de blefaroftalmia escrofulosa. En un caso de inflamación crónica de la membrana de Descemet, consecutiva á una operación de catarata, y que presentó al poco tiempo recidivas con formación de pus en el humor acuoso, y una fuerte inflamación de la esclerótica y de la conjuntiva, empleó el aceite rectificado, que curó la inflamación y reabsorbió el pus en dos semanas, mientras que un tratamiento anterior, que habia durado cuatro semanas, no habia producido resultado alguno. Al efecto aplicaba por medio de un pincel el aceite de enebro á la superficie de los párpados, el cual produce cierta irritación en el ojo, por lo que los buenos efectos de dicho remedio no se notan sino algunos dias despues de haber interrumpido su empleo.

Nuevo medio terapéutico contra las oftalmias esternas, empleado en Varsovia.

Segun el señor SZOKALSKI el empleo de este medio se reduce á lo siguiente: Echados los enfermos de espaldas se les aplican encima de los párpados compresas pequeñas en dos dobleces y empapadas en una disolución de nitrato de plata (90 granos por onza de agua); aplicase despues un taponcito ó bola pequeña de algodón y se sujeta todo con una venda. Al cabo de una hora se quita todo el aparato en cuestion y se le lavan al enfermo los ojos, con lo cual queda terminado el tratamiento. Todas las blefaritis, las conjuntivitis y las keratitis superficiales, sin escepcion, son sometidas á esta medicación energética.

PATOLOGIA INTERNA.

Sobre el coriza de los recién nacidos.

El señor Bouchut, médico del hospital de Santa Eugenia, ha llamado la atención de los prácticos sobre el coriza de los niños recién nacidos, enfermedad á que atribuye mucha gravedad, y fundado en varias observaciones, principalmente una en que no solo la respiración y la deglución se hicieron muy difíciles, sino que la lengua se replegó hacia el paladar y producía una verdadera asfixia, formula un tratamiento particular, que se reduce á lo siguiente:

1.º Es preciso, dice, combatir directa ó indirectamente, por medios locales y por remedios llamados específicos, la flegmasía de la mucosa de las fosas nasales. Los medios de este orden se hallan indicados en todas partes y son conocidos de todo el mundo.

2.º Debe remediarse la insuficiencia de la lactancia por medio de la alimentacion láctea artificial á beneficio de una cuchara; en lo cual pueden encontrarse enormes dificultades, porque cuando existe mucha obstruccion de las fosas nasales, la deglucion de los líquidos introducidos en la boca por succión ó por otro procedimiento cualquiera se hace casi imposible.

3.º Se debe tener cuidado de desembarazar con mucha frecuencia las narices del moco y de las costras que en ellas se encuentran, por medio de frecuentes inyecciones de leche, aprovechando este momento para hacer beber una cantidad regular de este mismo líquido.

4.º Si el niño debilitado, anémico y flaco, presenta á la par que la obstruccion nasal una dificultad de la respiracion, producida por la retroflexion de la lengua en la cavidad bucal, debe mantenerse constantemente deprimida la lengua con el mango de una cucharita ó una lámina de marfil.

5.º Es necesario, por último, si la vida se halla comprometida, proporcionar mecánicamente, como yo lo he hecho, un paso al aire al través de las fosas nasales: cuyo medio es el único que queda para alejar las probabilidades de una terminacion funesta. Se conseguirá esto de la manera mas sencilla, colocando en cada nariz una canulita fija de cinco centímetros de largo (dos dedos y medio) y de dos á tres milímetros (de una línea á línea y media) de ancho interiormente, un poco encorvada en su estremidad gatural y fija por delante, debajo del tabique de la nariz, con la del lado opuesto por medio de un hilo de seda. De esta manera el aire pasa por las dos cánulas, y el niño, amenazado de inanición y de asfixia, puede de nuevo mamar y beber; ganando así el tiempo que se necesita para que el coriza se cure bajo la influencia de los medios locales ó generales que se le oponen.

En suma, el señor BOUCHUR cree que si el medio que propone no es de una accion segura y concluyente para combatir el coriza de los recién nacidos, cuando se complica con asfixia, tampoco es contrario á la indicacion principal y única, suministrada por el estado del enfermo, y que exige la desobstruccion eficaz de las narices. Es evidente, añade, que cuando los medios ordinarios no han producido resultado, las cánulas son el único recurso que hay que emplear.

HIGIENE.

Falsificacion de los vinos tintos, y medio sencillísimo de descubrir el fraude.

Hé aquí una nota con la cual el Sr. LASSAIGNE ha llamado la atención de la Academia de ciencias:

Llamado, dice, poco tiempo hace para dar mi dictámen acerca de un vino falsificado, y que se decía contenía alumbre en cierta proporcion, dispuse, antes de pronunciar mi fallo, hacer algunos experimentos comparativos. Los ensayos á que me he dedicado me han enseñado que, en general, las sales aluminosas que se hallan en disolucion en los vinos tintos, se descomponen en parte con mas ó menos prontitud, segun la temperatura á que se opera, y que resulta de esta reaccion la precipitacion de un compuesto de color, formado por la union de la alúmina con una porcion de la materia colorante del vino; que este compuesto, de un color rojo hortensino ó tirando un poco al violado, segun la especie de vino tinto, es una verdadera laca, como la que produce la alúmina con la mayor parte de los principios colorantes orgánicos.

Cuando se somete á la ebullicion durante algunos minutos un vino tinto cualquiera, adicionado con una cantidad muy pequeña de alumbre, se enturbia poco á poco y dá lugar á un precipitado en forma de copos que, por el reposo y el enfriamiento, se reúne en el fondo del vaso en una laca colorada completamente insoluble. Este precipitado, que se puede aislar fácilmente por medio de la decantacion y la filtracion, presenta reacciones que caracterizan el color tomado del vino mismo; calcinándole al contacto del aire en un vaso de platino deja un residuo blanco pulverulento bastante abundante, que presenta todos los caracteres de la alúmina anhidra.

Los vinos tintos puros, y que no contienen sales aluminosas, no se enturbian por la ebullicion aunque sea prolongada, y por otra parte el precipitado que podrian dar en tal condicion, no presentaria la composicion arriba indicada.

Los experimentos directos que hemos emprendido, añade el Sr. LASSAIGNE, y que forman el objeto de una Memoria no terminada aun, nos han demostrado que por el sencillo medio mencionado en esta nota se podria descubrir, con bastante prontitud, de 1/1000 á 1/2000 de alumbre potásico ú amoniacal disuelto en un vino tinto, y hasta 1/3000. Una proporcion mas débil podria comprobarse igualmente en un vino sospechoso, reduciendo su volumen por medio de la evaporacion, recogiendo con cuidado el precipitado que se formase en tales circunstancias y examinándolo en seguida.

PARTE OFICIAL.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

Comision central.

Remitiéndose con esta fecha á las Comisiones provinciales las cartas de pago correspondientes á los socios comprendidos en sus respectivos distritos, y calculando el tiempo que en las contadurías deban invertir en la intervencion y firma, se declara abierto el pago del dividendo correspondiente al 2.º SEMESTRE del año actual desde el día 6 del próximo mes de julio.

Madrid 28 de junio de 1856.—El vicepresidente, Tomás Santero.—El secretario general, Luis Colodron.

Secretaría general.

ANUNCIOS DE ADMISION.

—Don Serafin Quintero y Garzon; natural de Cádiz, de 33 años de edad, de estado casado, profesor de medicina y cirugía, residente en Utrera, provincia de Sevilla. (2)

—D. Felix Baquero y Verguio, natural de Malpartido de Corneja, provincia de Avila, de 29 años, casado, profesor de medicina y cirugía residente en Candelario, provincia de Salamanca. (3)

—D. Angel Lipares y Garcia, natural de Soria, de 28 años, profesor de cirugía, residente en Viniegra de Abajo, provincia de Logroño. (5)

Lo que se anuncia por término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, segun el artículo 12 del Reglamento vigente, para que en el espresado plazo puedan los socios dirigir á la Central, por esta secretaria, las reclamaciones que tengan á bien sobre la aptitud de los interesados para el ingreso.

Madrid 19 de junio de 1856.—Luis Colodron, secretario general.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento, debe advertirse que el día 30 del actual concluye el término prefijado para el pago de pensiones, de manera que los interesados que no se hayan presentado al cobro en dicha fecha, no podrán verificarlo hasta el pago próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Madrid 27 de junio de 1856.—El secretario, Mariano Salgado y Valdés.

En virtud de lo prevenido en el art. 122 del Reglamento, y para los objetos que en el mismo se determinan, deberá tener lugar la Junta general de socios de este distrito el día 7 de julio próximo, á las nueve de la noche, en el local de la oficina general, calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios y que se sirvan concurrir. Madrid 27 de junio de 1856.—El secretario, Mariano Salgado y Valdés.

Estando esta Comision ocupándose de poner al corriente el registro de patentes de la misma, se hace indispensable que todos los socios pertenecientes á esta, que muden ó hayan mudado de residencia, lo participen á esta secretaria por medio de oficio, la cual se halla establecida en la calle de Sevilla, número 14, cuarto principal.

Así mismo es igualmente preciso para que no se les irrogue perjuicio alguno á los socios residentes en Madrid, en los pagos que tienen que hacer en los plazos establecidos por Reglamento que, cuando varien ó hayan variado de habitacion, se sirvan comunicarlo, espresando en la nota la calle, número y cuarto.

Madrid 27 de junio de 1856.—El secretario, Mariano Salgado y Valdés.

ALIANZA DE LAS CLASES MEDICAS.

Nota de los individuos que componen las Juntas provinciales interinas nombradas hasta el dia por la Central gubernativa, á propuesta de los vocales presidentes que esta designó en cada capital (1).

Alava. Don Vicente Isac, médico; presidente.—Don Toribio Cerrillo, farmacéutico; D. Gerónimo Roure, cirujano; vocales.

Albacete. D. Pablo Lopez, farmacéutico; presidente.—D. Domingo Madrona, médico; D. Ignacio García Mañas, cirujano; vocales.

Alicante. D. Antonio Espadín, presidente.—D. Ildefonso Verges, D. José Soler, vocales.

Avila. D. Santiago Alonso, médico; presidente.—don Francisco Ramos, cirujano; D. Lorenzo Crespo, farmacéutico; vocales.

Badajoz. D. José Alvarez y Muñoz, médico; presidente.—D. Bernardo Belety, cirujano; D. Ignacio Ordoñez, farmacéutico; vocales.

Barcelona. D. Esteban Quet, farmacéutico; presidente.—D. Antonio Mendor, médico; D. Juan Casaner, cirujano; vocales.

Burgos. D. Baldomero Martinez de Velasco, médico; presidente.—D. Ramon Barañano, cirujano; D. Manuel Villanueva, farmacéutico; vocales.

Cáceres. D. Juan Caldera, médico; presidente.—Don Venancio Muñoz; D. Florencio M. y Coude, farmacéutico; vocales.

Córdoba. D. Antonio María Cubero, médico; presidente.—D. José Balenzuela, médico; D. Francisco de B. Pavon, farmacéutico; vocales.

Coruña. D. Narciso Perez Rioyo, médico; presidente.—D. José M. Villar y Vazquez, farmacéutico; D. Juan Gonzalez Piélagó, cirujano; vocales.

Cuenca. D. Joaquin Gasso, médico; presidente.—Don Domingo Martinez, cirujano; D. Ramon Mochales, farmacéutico; vocales.

Granada. D. Antonio Quevedo, médico; presidente.—D. Paulino Canos, farmacéutico; D. Fernando Magro, cirujano; vocales.

Guadalajara. D. Cirilo Lopez, médico; presidente.—D. Manuel Fernandez, farmacéutico; D. Juan Atienza, cirujano; vocales.

Huesca. D. Lorenzo Casas; presidente.—D. Manuel

(1) Al nombrar los vocales presidentes en las diversas capitales de provincia, la Junta central gubernativa procuró, siempre que la ha sido posible, que recayesen dichos nombramientos en profesores de medicina, cirugía y farmacia, con el objeto de que todas las clases tuviesen igual participacion; y al propio tiempo encargó muy particularmente que al hacer las propuestas se ballasen representadas las tres indicadas clases, aunque en varios puntos ha sido imposible por falta de profesores de alguna de ellas.

Romea, médico; D. Carlos Camo, farmacéutico; vocales. Jaen. D. Benito G. de los Santos; presidente.—Don José Perez Alvar, farmacéutico; D. Francisco de P. Latorre, cirujano; vocales.

Leon. D. Ambrosio Isasi, médico; presidente.—D. Dámaso Merino, farmacéutico; D. Manuel Herrero Bardal, cirujano; vocales.

Lérida. D. Francisco B. y Domingo, médico; presidente.—D. Martin Castelló, médico; D. Tomas Casals, cirujano; vocales.

Madrid. D. Matias Nieto Serrano, médico; presidente.—D. Ramon Ferrari, farmacéutico; D. José Lobera, cirujano; vocales.

Málaga. D. Diego M. Piñon y Tolosa, médico; presidente.—D. Rafael Gorria, médico; D. Pablo Calvet, farmacéutico; vocales.

Murcia. D. Gaspar de la Peña, médico; presidente.—D. Sebastian Meseguer, médico; D. José Moreno Quegles, farmacéutico; vocales.

Oviedo. D. Plácido Alvarez Builla, médico; presidente.—D. Agustin Ferrer, médico; D. José Diaz Larpra, farmacéutico; vocales.

Pamplona. D. Javier Blasco, farmacéutico; presidente.—D. Juan Aramburu, médico; D. José Maria Larrayon, cirujano; vocales.

Salamanca. D. José Victorio García, cirujano; presidente.—D. Lucas García Martin, médico; D. Telesforo Velasco, farmacéutico; vocales.

Santander. D. Antonio Egea, médico; presidente.—D. Bernardo Corps, farmacéutico; D. Agustin Pelayo, cirujano; vocales.

Teruel. D. Joaquin Bux y Español, farmacéutico; presidente.—D. Manuel Lega, médico; D. Ignacio Edo, cirujano; vocales.

Valencia. D. Ignacio Vidal, presidente.—D. Vicente Greus, D. Francisco de P. Alafont; vocales.

Valladolid. D. Pantaleon Guerrero, cirujano; presidente.—D. Mariano S. José Sanchez, médico; D. José Salvador Rodriguez, farmacéutico; vocales.

Madrid 21 de junio de 1856.—El secretario 1.º, E. Sueder.—El secretario 2.º, J. Benavides.

INSTRUCCIONES aprobadas por la Junta central gubernativa de la ALIANZA DE LAS CLASES MEDICAS, para el régimen de las Juntas provinciales interinas.

1.ª La Junta provincial invitará á todos los profesores residentes en la capital y pueblos de la provincia, á que se adhieran á la ALIANZA DE LAS CLASES MEDICAS.

2.ª La Junta provincial interina invitará á los profesores asociados en cada partido judicial á que nombren las Juntas de distrito, al tenor de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos.

3.ª Constituidas que sean todas ó el mayor número de las Juntas de distrito, se las invitará al nombramiento de la Junta provincial definitiva, segun el art. 33 de los Estatutos.

4.ª La Junta provincial interina dará posesion á la provincial definitiva, tan luego como sea nombrada, y la entregará todos los documentos que existan en su poder.

5.ª La Junta provincial interina queda autorizada para el nombramiento de las Juntas de distrito, cuando no las nombren los profesores residentes en el mismo

Madrid 6 de junio de 1856.—El secretario 1.º, ENRIQUE SUENDER.—El secretario 2.º, JOSÉ BENAVIDES.

Copia literal de los artículos de los Estatutos que se citan en estas Instrucciones.

Artículo 32. «En los últimos dias del mes de agosto las Juntas de distrito invitarán á los asociados residentes en el mismo, á concurrir á la eleccion, ó remitir una candidatura por escrito en día determinado del mes siguiente. La Junta de distrito, hecho el escrutinio, dará posesion á la nueva Junta, y esta anunciará la eleccion á la provincial.

Art. 33. «En los últimos dias del mes de agosto las provinciales invitarán á los asociados residentes en la misma, por conducto de las Juntas de distrito, á remitir las candidaturas por escrito, que se admitirán durante tres dias consecutivos, prefijados con diez de anticipacion en el aviso. La Junta provincial, hecho el escrutinio, dará posesion á la nueva Junta, y esta anunciará su eleccion á la Central gubernativa.»

Es copia de los Estatutos originales.—E. SUENDER.—JOSÉ BENAVIDES.

Adhesiones recibidas.

Provincia de Murcia

D. Lázaro Garcia, Alhama.—D. Pablo Zamora, Mazarron.—D. José Marcos Urrero, Moratalla.

Provincia de Navarra

D. Javier Blasco, Pamplona.—D. José Oriol Mujal, idem.—D. Isidro Storch, idem.—D. Pascual Arregui, idem.—don Nicasio Landa, idem.—D. Juan Antonio Cabañas, Allo.—don Bernabé Landa, Ochagavia.—D. Juan José Landa, Roncal.—D. Mariano Azuar, idem.—D. Manuel Laregui, Bidango.—D. Juan Antonio Garcia, Burgui.—D. Felipe Echavarria, Ustaroz.—D. José Noque, Isaba.—D. Juan Francisco Fernandez, idem.—D. Gabriel Bagues, idem.—D. José Montañó, Cortés.—D. Francisco Siso, Larveo. Ademas trece profesores del distrito de Puebla de Trives, de los cuales no consta su residencia.

Provincia de Palencia

D. Nicasio Delgado, Mazuecos.—D. Eustaquio Macho, Carrion.—D. Atanasio Herrero, Sotobañado.

Provincia de Sevilla

D. Serafin Quintero, Utrera.

Provincia de Soria

D. Pedro Celestino Rabal, Villaciervos.—D. Manuel Sanz, Almazan.—D. Saturnino Gonzalez, idem.

Provincia de Tarragona

D. Tomás Lamarca, Gandesa.—D. Antonio Martorell, Pinell.—D. José Barcon, idem.—D. José Tubau, Miravet.—

D. Pedro Sicart, idem.—D. Simon Gallisá, idem.—D. José Montpou, Benisanet.—D. Salvador Desumbila, dem.—Don Francisco Javier Fortuño, idem.—D. Salvador Costa, Mora de Ebro.—D. Justo Just, idem.—D. Ramon Cailá, idem.—D. Rafael Segarra, idem.—D. Francisco Mani, idem.—Don Jaime Suñer, idem.—D. Francisco Soler, idem.—D. José Valls, idem.—D. Domingo Agustí, Ascó.—D. Vicente Ariño, idem.—D. Juan Pablo Gili, idem.—D. Ramon Alies, Alá.—D. Rafael Ranis, idem.—D. José Antonio Griño, idem.—Don José Segarra, Bot.—D. Miguel Galindo, Prat de Compte.—D. Ramon Soriano, Riva-roza.—D. Ramon Buson, idem.—D. Fausto Ortega, Fatarella.—D. Pablo Cugat, idem.—Don Domingo Pardell, Puebla de Masaluca.—D. Joaquin Auchó, Villalba.—D. Antonio Cugat, Batea.—D. José Borrás idem.—D. Andrés Vidal, idem.—D. Raimundo Monforte, idem.—D. Juan Bautista Bonfill, idem.—D. Juan Piñol, Cáceras.—D. Juan Bautista Bonet, Horta.—D. José Masip, idem.—D. Valero Delgado, idem.—D. Joaquin Girona, Gandesa.—D. Francisco Javier Toras, Montroig.—D. Leonardo Solá, idem.—D. Pedro Ferraté, idem.—D. Miguel Bargalló, idem.—D. Joaquin Prets, Rindecañas.—D. José Felipe Valls, Pradip.—D. Pedro Foaniñy, idem.—D. Pedro Miralles, Rindons.—D. Antonio Caballé, idem.—D. José Mario y Oliver, idem.—D. Miguel Bessedas, Cambrils.—D. José Planas, idem.—D. Francisco Ferrati, idem.—D. José Vila, La Selva.

En el partido de Tortosa aparecen como adheridos cuarenta y nueve profesores, según el acta autorizada por el presidente y secretario del distrito; no constando la residencia de cuarenta y cinco, y habiendo sido ya publicados los nombres de los cuatro restantes.

Provincia de Teruel.

D. Antonio Pradells, Santolea.—D. Joaquin Martin, Visiedo.

Provincia de Toledo.

D. Angel Morlanes, Cabañas.—D. José María Ponce, Villatobas.—D. Antonio Morlanes, La Guardia.

Provincia de Valencia.

D. Miguel Pedrós, Silla.—D. José Orts, Sumacarcel.

Provincia de Valladolid.

D. Celestino Pujol, Castronuño.—D. Felipe Martin, idem.—D. Santiago Bajon, Castro-nuevo.—D. Fernando Balboa, idem.—D. Mariano Zapata, Voloria la Buena.—D. Ignacio Tabares, S. Martin.

Provincia de Zamora.

D. Raimundo Prieto, Mombuey.—D. Ignacio Garrido, idem.—D. Manuel Gonzalez, idem.—D. Ramon Adañez, Muelas.—D. José María Velasco, Codesat.—D. Antonio Meliton Lopez, Puebla de Sanabria.—D. Francisco Rodriguez, idem.

Provincia de Zaragoza.

D. Lorenzo Domeque, Villamayor.—D. Guillermo Carcellar, Maell.—D. Vicente Guarch, idem.—D. Salvador Gilí, idem.

Provincia de Palencia.

D. Zacarias Fernandez, Palencia.—D. Claudio Cembrero, idem.—D. Gumersindo Palenzuela, idem.—D. Sinfiorano Rojo, idem.—D. Cesáreo Fernandez, idem.—D. Genaro Bore, Palencia.—D. Dámaso Lopez, idem.—D. Valeriano Rojo, idem.—D. Domingo Santolín, idem.—D. José Pablos, idem.—D. Lorenzo Gil, idem.—D. Vicente Calleja, idem.—Don Valentin Delgado, idem.—D. Antonio de la Loma, idem.—D. Manuel Obejero, idem.—D. Mauricio Perez, idem.—D. Severiano Sanchez, idem.—D. Zoilo Martin, Antillo del Pino.—D. Juan del Rio, Grijota.—D. José Rincon, idem.—D. Andres Rodriguez, Ampudia.—D. Buenaventura del Rio, Santa Cecilia.—D. Antonio Rodriguez, Pedraza.—Don Mariano Gil, Usillos.—D. Julian Docio, Revilla.—D. Leon Velez, Villalobon.—D. Faustino Alvarez, Fuentes de Valdepero.—D. Benito Roldan, idem.—D. Natalio Fuentes, idem.—D. Victoriano Pardo, Villamartin.—D. Florencio Beol, Becerril de Campos.—D. Tomás Redondo, idem.—D. Antonio Garcia, idem.—D. Martin Serrano, Villamubrales.

Provincia de Albacete.

D. Vicente Galiana, Robledo.—D. José Antonio Galvez, Viveros.—D. Lucas Cuenca, idem.—D. Rosendo Ramal, Yeste.—D. Pedro Rodriguez, idem.—D. Vicente Gili, Letur.

Provincia de Almería.

D. Tomás Latorre, Vera.—D. Andrés Perez Lopez, Cuevas.—D. Francisco Caiced, idem.—D. Juan Rodriguez, idem.—D. Diego Garrido, idem.—D. Vicente Fernandez y Blanes, idem.—D. Francisco Cervantes, Turre.—D. José Manuel Campoy, Cuevas.

Provincia de Asturias.

D. Agustín Acevedo, Oviedo.—D. Cayetano Casarriego, idem.—D. Felipe Polo, idem.—D. Antonio Belmont, idem.—D. Eduardo Bott, idem.—D. José Sarandeses, idem.—Don Manuel Diaz Argüelles, idem.—D. Francisco Nocedo, Riva-desella.—D. Francisco Alonso, idem.—D. Juan Llano, idem.—D. Juan Quesada, idem.—D. José Lopez, idem.—D. Francisco Labas, Parres.—D. Juan Pereda, Ponga.—D. Luis Moreno, Amieba.—D. Antonio María Campomanes, idem.—D. José Gonzalez idem.—D. Santiago Gonzalez, idem.—Don Antonio Labra, idem.—D. Joaquin Gomez, idem.—Don Santiago Monteavaro, Castropol.—D. José María Veger, Infiesto.—D. José María Villar, idem.—D. Antonio Fernandez, idem.—D. José Ballmes, idem.—D. Sebastian Sanfeliz, idem.—D. Bernardo Corripio, idem.—D. Pedro Arto, idem.—Don Celedonio Berzosa, idem.—D. Luis Diaz, Mieres.—D. Rafael Sarandeses, Posada.—D. Rafael Castandí, idem.—D. Ramon Ortea, Noreña.—D. Benito Ruiz Ogarrio, Colombres.—D. Bruno Perez, Celorio.—D. José Rivero, Alles.—D. Antonio Sanchez, Abandames.

Provincia de Avila.

D. Saturnino Sanchez, Diego Alvaro.

Provincia de Badajoz.

D. Sisto Gimenez, La Oliva de Mérida.—D. Vicente Barroso, Olivenza.—D. Julian Pizarro, Villanueva de la Serena.—D. Manuel Campobin, idem.—D. José Antonio Cervantes, Campanario.—D. Manuel Hidalgo, idem.—D. Pedro Guzman, idem.—D. Pedro Gonzalez, idem.—D. Pedro Perea, idem.—D. Rafael Aguilar, idem.—D. Inocencio Manzaneda, Villar de Rena.—D. Jacinto Lambea, La Haba.—D. Rafael de Cáceres, idem.—D. Andrés Morales, idem.—D. Francisco Cáceres, Coronada.—D. Manuel Funes, Magacela.

Provincia de Barcelona.

D. Buenaventura Teres, Igualada.—Además veintidos profesores del distrito de Manresa, de los cuales no consta su residencia.

Provincia de Burgos.

D. Rafael Díez Quintero, Badocondes.—D. Mario Mate, Tórtoles.—D. Ramon Suarez, Treviño.—D. Antolin Benito, Aranzo de Miel.—D. Jenaro de la Cámara, Huerta del Rey.—D. José García Casares, idem.—D. Lorenzo Martinez, Villusto.

Provincia de Cáceres.

D. Antonio Miralles, Alcuzcar.—D. Bernardo Achevarria, Corrascalejo.—D. Francisco Espinosa, Villar de Pedroso.

Provincia de Cádiz.

D. Tomás Mateos, San Lucar de Barrameda.—D. Pedro Deig, idem.

Provincia de Ciudad-Real.

D. Mauro Almodóvar, Almagro.

Provincia de Córdoba.

D. Antonio María Pulido, Cabra.—D. Rafael de Lama, idem.—D. Antonio de Lama, idem.—D. Francisco Perez, idem.—D. José Guardañó, idem.—D. José Lobato, idem.—D. Manuel de Lama, idem.—D. Vicente Muñiz, idem.—D. Joaquin Campuzano, idem.—D. Bernardo Barranco, idem.

Provincia de Cuenca.

D. Felipe Carrillo, San Lorenzo de la Parrilla.—D. Antonio Selma, Carrascosa del Campo.—D. José Escuder, Valverde del Júcar.—D. Ignacio Gomez, Sisante.

Provincia de Gerona.

D. Pedro Casellas, Olot.

Provincia de Granada.

D. Manuel de Robles Ochoa, Guadix.—D. Antonio Miranda y Ochoa, idem.—D. Marcos Egea, Puebla de D. Fadrique.—D. Juan Puente, Huescar.

Provincia de Guadalajara.

D. Lorenzo Gallego, Azañon.—D. Marcelo Nuñez y Lorenzo, Cogolludo.—D. Manuel Pariente, Romanones.

Provincia de Jaen.

D. Marcos Higuera, Santisteban del Puerto.—D. José Martinez, idem.—Don Luis Fernandez Molina, Linares.

Provincia de Leon.

D. Fernando Sanchez, Grajal de Gampos.—D. Isaac Francisco Morales, Lardero.

Madrid 24 de junio de 1856.—El secretario primero E. SUENDER.

VARIEDADES.

Alianza médica.

Nombradas ya, como verán nuestros lectores en otro lugar, las juntas provinciales interinas, es de esperar que se organice pronto esta Sociedad, contando, como debe contarse, con la buena disposición de los facultativos que continúan adhiriéndose en gran número á la asociación.

Seria doloroso que se entorpeciera ahora por cualquier causa el desarrollo de una institución, destinada á remediar los males que tanto se han deplorado. Si tal sucediera, á nadie mas que á su propia indiferencia y abandono tendrían que culpar los profesores del daño que les resultase.

Es importante que se formen desde luego las asociaciones provinciales con el carácter principal de cajas de socorros, organizadas en términos que, segura aunque lentamente, produzcan un fondo de reserva con el que puedan contar los profesores desvalidos en sus apremiantes necesidades.

A este carácter debe agregarse el científico, en cuanto pueda conseguirse sin grave molestia de los asociados. La buena armonía y uniformidad de tendencias que producirá esta unión, no pueden menos de ser fecundas en bienes para la clase.

No importa que en algunos puntos no cuente por de pronto la asociación con gran número de profesores. Tengan los que se inscriban constancia y decisión, y ellos formarán un núcleo que, engrandeciéndose con el tiempo, lleve al fin al término apetecido.

Terminaremos esta breve escitación recomendando la mayor actividad á las juntas interinas de provincia, de las cuales pende en gran parte el porvenir de la Alianza.

Se concluyó por ahora.

Al fin el sábado 21 de junio dió á luz el Real Consejo de instrucción pública su esperado engendro, es decir, su informe acerca del celeberrimo expediente que, según las caras de los amigos del héroe de la fiesta, no es al menos tan favorable como ellos esperaban, y según las noticias volanderas que hemos podido atrapar, tampoco parece ha sido lo que nosotros hubiéramos querido que fuera. En la reñida discusión del 29 de mayo, de que ya hemos hablado á nuestros lectores, acabó por nombrar una comisión para que presentara el modo de salir del paso, viendo sin duda que era casi imposible entenderse para aprobar ó desaprobar los tres informes antes presentados. Este cuarto informe ha sido mas afortunado, pues aunque con correcciones, enmiendas, adiciones y supresiones, al fin fué aprobado por la mayoría, sin mas circunstancia notable que la de hacer constar su voto contrario el señor

Seoane, lo cual han criticado amargamente los amigos del héroe, porque habiéndose hecho, según ellos, casi todas aquellas enmiendas etc., á instigación suya, no tenía derecho á salvar su voto; sin considerar que lo que este hecho prueba es que sin duda no se contentó con lo que le concedieron. El expediente pasará ahora á la comisión de las Cortes, que tendrá tiempo para pensar en ello hasta octubre, y considerando este negocio *sub judice*, creemos deber suspender por ahora el gran cúmulo de observaciones que se ofrecen á primera vista sobre un asunto importantísimo por sí mismo, pero que lo es mucho mas por las pruebas que presenta de lo que pueden la influencia y padrino, en especial cuando se trata de materias en que pueden no ser consumados hombres en otras materias indudablemente muy ilustrados.

Colegio de Sevilla.

Tenemos á la vista el discurso pronunciado en la solemne inauguración de este colegio por el ilustrado profesor D. Manuel de Hoyos Limon. Es una producción notable por su fondo y por su forma, y digna ciertamente de la pluma que trazó *El espíritu del hipocratismo moderno*. Trata en ella de la *necesidad, utilidad y dignidad* de las asociaciones en general y en particular de las médicas; y desempeña esta tarea con método y claridad, elevación y exactitud en las ideas, oportunidad y concisión en el estilo. Aprovechando la ocasión, hace el autor frecuentes excursiones á sus estudios predilectos, á las cuestiones filosóficas mas trascendentales para la práctica, defendiendo con valentía y tesón las doctrinas vitalistas de la escuela de Montpellier, que ha encontrado en él uno de sus mas vigorosos y entendidos paladines.

Esta nueva producción del Sr. Limon le honra sobremanera en nuestra pobre opinión, y contribuirá á aumentar el merecido crédito que ha sabido adquirirse en nuestra patria y fuera de ella. Obras de este temple quisiéramos ver salir á menudo de la prensa española. El colegio sevillano ha acertado á inaugurarse de una manera digna, y si sus fines corresponden á tan excelentes principios, no hay duda que será una de las instituciones que mas contribuyan al esplendor de la ciencia en nuestro suelo.

Almanaque médico del mes de julio.

Los astrólogos han llamado *la mansión de los niños* la constelación en que entra el día 22 el Sol, y que los astrónomos designan en el zodiaco con el nombre de *leo* (leon), aludiendo sin duda á la fuerza que en este mes tienen los rayos luminosos de aquel astro.—Como quiera que sea, es evidente que en el mes en que vamos á entrar los calores se hacen sentir con tal violencia en esta corte algunos días, que mas bien parecen del trópico que de la zona templada en que habitamos; así es que nada mas comun que observar el termómetro de Reaumur á 33 y 34 grados, á pesar de que lo regular es verle entre los 27 y 32 grados. Si á esto agregamos los vientos del Este, del Sudeste y del Sudoeste, mas ó menos violentos y duros, que constantemente acostumbran soplar, podemos formar idea de lo agradable que será el vivir en Madrid durante este tiempo: nada nos estraña el que emigren en verano sus habitantes.—Presentase la atmósfera despejada aunque nebulosa, con mayor ó menor celagería y á veces revuelta y tempestuosa: no será difícil por la facilidad con que aquella se carga de electricidad, y por la mucha humedad que ha habido en el invierno y primavera, que las tempestades abunden en julio.—Por último, el barómetro acostumbra estar en la sequedad ó en la variable, y marcando desde 25 pulgadas y 11 líneas á 26 pulgadas y 7 líneas.

O se presentan con la debida regularidad las afecciones astronómicas ó meteorológicas en este mes, ó nó. Si lo primero, las enfermedades que mas predominen serán las calenturas inflamatorias, gástricas, algunas de las que suelen degenerar en tifoideas y las intermitentes sencillas pero de diversos tipos, pudiendo aumentar el catálogo de estas dolencias los reumatismos fibrosos, las amenorreas y metrorragias, las hemotisis, las enagenaciones mentales, ciertos exantemas febriles y las hepatitis: si lo segundo, esto es, si no se observa la debida regularidad en aquellas afecciones, entonces nada es mas comun que el ver pulmonías, pleuresías, bronquitis capilares, intermitentes perniciosas, cólicos nerviosos, cóleras esporádicas y apoplejías mas ó menos fulminantes, enfermedades todas sumamente graves, y que casi siempre terminan la existencia del desgraciado que llega á padecerlas, si no se acude con tiempo y con las medicaciones oportunas.—Además de las enfermedades dichas, las que mas se acostumbran manifestar por el abuso que se hace de los

helados, de las frutas ya pasadas ó á medio madurar, de las leches y requesones, de los alcohólicos y de ciertas hortalizas, entre ellas el pimiento, la lechuga, la berengena etc., son cólicos biliosos, el propiamente llamado de Madrid y que tan fielmente describió nuestro sabio y distinguido compatriota el Sr. Luzuriaga, las diarreas mas ó menos intensas y duraderas, las disenterias, y las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos, y las crisis-pelas.

Si en todo tiempo, para precavernos de los males, debemos atenernos á un buen régimen higiénico, en ningún mes como el presente seremos tan severos en observarle: así lo hemos consignado en varias ocasiones en nuestro SIGLO MÉDICO. Nada pues tenemos que añadir á lo mucho que hemos dicho así en todos los estados sanitarios que publicamos semanalmente, como en los precedentes almanques médicos: lo omitimos pues en gracia de la brevedad. Sin embargo, no podemos hacer lo mismo con un medio terapéutico que está muy en voga, del que tanto se abusa, y del que tanto partido se puede sacar si está bien indicado su uso y se le administra como conviene: hablamos de los baños. Pero es tanto el abuso que se ha hecho y aun se hace de ellos, que el mejor consejo que podemos dar, es que no se tomen sin el conocimiento previo del facultativo, quien conociendo las circunstancias del sugeto, podrá aconsejar la clase de que deben usarse, su duración, la temperatura á que deberán estar, y demás circunstancias que solo puede llegar á apreciar una persona perita; en el bien entendido que hacer lo contrario es esponerse á contraer una dolencia que puede hasta comprometer la existencia del imprudente que llega á tomarlos. ¡Cuántas enfermedades que observamos en el otoño é invierno, no son sino consecuencia del abuso que se hace de los baños, que algunos miran como cosa de escasa importancia!

CRONICA.

Estado sanitario de Madrid.—El calor que se ha hecho sentir en esta corte durante la última semana de junio, á no dudarlo se hubiera sentido mas, pues en algunas horas subió el termómetro de Reaumur hasta 50°, sino hubiese soplado con bastante frecuencia el viento Nordeste. El barómetro apenas dió señales de variar, manteniéndose á la misma altura y en la sequedad. La atmósfera despejada, escepto algunos celajes con que varias veces se la vió empañada.

No se advierte la menor novedad en el estado de la salud pública, habiendo disminuido notablemente el número de los enfermos, que casi todos lo fueron de calenturas intermitentes, inflamatorias y gástricas. Observáronse bastantes casos de diarreas biliosas, de dolores nerviosos y reumáticos, de hemorragias que procedían de las mucosas nasal, bronquial y gastro-pulmonal.

Aunque en escaso número hubo algunas pleuresias, pulmonías, inflamaciones del hígado y congestiones cerebrales; todas estas dolencias siempre graves, lo fueron mas en este septenario, pues varios enfermos sucumbieron á ellas. Entre las afecciones crónicas abundaron las gastro-enterocolitis, las pleuro-neumonías, las parálisis, las hidropesias, los catarros laringeos y pulmonales y las tisis, llegando á su cumbir, aunque en escaso número, varios de los que las padecían.

Colegio farmacéutico.—Se ha establecido en Granada un colegio farmacéutico á imitación del de Madrid, previa la aprobacion del Gobernador de la provincia. Esta clase de asociaciones es siempre útil y debiera generalizarse mas.

Recompensas.—D. Antonio María Campomanes, médico de Cangas de Onís, ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, libre de gastos, por sus servicios en su partido y en el inmediato de Rivasella durante la última epidemia cólera. Por iguales servicios ha obtenido la cruz de epidemias D. Juan Nepomuceno Martínez, subdelegado de medicina del partido de Sigüenza.

Aviso.—El laborioso profesor D. José Villar acaba de renunciar la plaza de médico del partido de Piloña, por razones de delicadeza profesional. Este hecho merece ser conocido, sobre todo por los que traten de pretender dicha plaza, sobre cuyas condiciones será bueno que se informen.

Quejas fundadas.—De varios puntos nos escriben manifestándonos que sufren un retardo inexplicable en los gobiernos de provincia los expedientes relativos á la condecoracion de epidemias, pretendida por varios profesores con arreglo á la ley. Ya que muchos facultativos no obtengan por sus penosos é importantes servicios mas recompensa que este honroso distintivo, que no por gracia sino por derecho solicitan, bueno seria que se les hiciese pronta justicia, anteponiendo este asunto á otras atenciones menos perentorias. Cerca de un año transcurrido parece tiempo suficiente para la oportuna tramitacion, y no debe hacerse esperar demasiado á los que estuvieron tan prontos en la hora del peligro.

Cruz de epidemias.—Esta condecoracion no existe en Francia, donde muchos profesores echan de menos una institucion tan á propósito para premiar ciertos servicios médicos, y proponen la creacion de una parecida á la que hace tantos años existe en España, y á la recién establecida Orden de la Beneficencia.

Recibimiento amistoso.—Los médicos de París proyectan obsequiar á sus compañeros del ejército de Oriente cuando regresen á aquella capital con un fraternal banquete, ofreciendo además á cada uno de los convidados una medalla con esta inscripcion: *Testimonio de aprecio y de simpatía que ofrece la medicina civil á los médicos del ejército de Oriente.*

Víctimas del tífus.—Aun no se ha cerrado la lista de las causadas por esta enfermedad en el cuerpo médico del ejército de Oriente. Los periódicos franceses cuentan hasta 59 médicos muertos del tífus, y 41 de otras varias enfermedades.

Inundaciones en el vecino imperio.—Entre las personas que han perecido á consecuencia de estos desastres, se halla algun médico que fué sorprendido por los torresales al hacer su visita por el campo.

Reorganizacion de una escuela.—La preparatoria de medicina de Besançon se ha reorganizado por decreto de 31 de mayo último. Contendrá ocho enseñanzas: 1.ª Anatomía y fisiología; 2.ª Patología esterna y medicina operatoria; 3.ª Clínica esterna; 4.ª Patología interna; 5.ª Clínica interna; 6.ª Partos, enfermedades de mugeres y de niños; 7.ª Materia médica y terapéutica; 8.ª Farmacia y nociones de toxicología. Estas cátedras estarán á cargo de ocho profesores, tres adjuntos, cuatro suplentes, un jefe de trabajos anatómicos, un ayudante, y un preparador de química y de toxicología.

VACANTES.

Lo están. La plaza de médico de Barrax, provincia de Albacete; su dotacion 7,000 rs. pagados de propios por trimestres. Las solicitudes hasta el 25 de julio.

—La de cirujano de Cuevas de San Marcos, provincia de Málaga; su dotacion 1725 rs. de fondos municipales y aparte las iguales con los vecinos no pobres. Las solicitudes hasta el 10 de julio.

—La de cirujano de La Pedraja, provincia de Valladolid; su dotacion 400 rs. de propios por la asistencia de los pobres y además los contratos particulares. Las solicitudes hasta el 6 de julio.

—La de cirujano de Covarrubias, provincia de Burgos; su dotacion 4000 rs. cobrados de los vecinos por el ayuntamiento. Las solicitudes hasta el 16 de julio.

—La de practicante del hospital civil de la ciudad de Guadalajara; su dotacion 5 rs., manutencion y casa en el establecimiento. Las solicitudes hasta el 14 de julio, dirigiéndolas á el director, D. Camilo García Estuñiga.

ANUNCIOS.

Catálogo de las obras que se proporcionan á los suscritores al SIGLO MÉDICO con la rebaja de un 10 por 100 de sus respectivos precios.

BRACHET Y FOUILLOUX. *Nuevo tratado de la fisiología del hombre*, traducido al castellano por don A.S.B. Dos tomos en 8.º mayor, 40 rs. en Madrid y 46 en provincias.

CANOT. *Tratado elemental de Física experimental y aplicada, y de meteorología*, con una numerosa coleccion de problemas, é ilustrado con 510 preciosos grabados en madera, intercalados en el texto; traducido al castellano de la última

edición francesa por don José Monlau. Un tomo en 8.º prolongado con 510 magníficos grabados, 28 rs. en Madrid.

CAZEAUX. *Tratado de obstetricia*, traducido al castellano de la tercera edición y aumentado con notas; tres tomos en 8.º edición compacta con láminas finas y 128 figuras intercaladas.—Esta obra, tan ventajosamente conocida en Francia, que se han hecho de ella en poco tiempo tres copiosas ediciones, ha obtenido tambien en España la mas favorable acogida por su proporcionada estension y por el orden y claridad con que presenta las cuestiones; por cuyas circunstancias es tan conveniente para los estudiantes como para los prácticos: 42 rs. en Madrid y 48 en provincias.

CAZENAVE Y SCHEDEL. *Tratado práctico de las enfermedades de la piel*, traducido de la 4.ª edición por Don Manuel Anton Sedano; un tomo en 8.º con 10 láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las principales especies de las enfermedades de la piel; 56 rs. en Madrid y 40 en provincias.

CHAVARRY. *Prontuario de física, química é historia natural médicas*. Un tomo en 8.º, 24 rs. en Madrid y 28 en provincias.

Prontuario de física médica. Un cuaderno en 8.º, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Química médica. Id. 10 rs. en Madrid, y 12 en provincias.

Historia natural médica. Id. 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

CHELIUS. *Tratado completo de cirugía*, traducido del francés conforme á la cuarta edición alemana, adicionado con notas y acompañado de mas de 400 figuras, por D. A. S. de B. Tres tomos en 8.º mayor, 72 rs. en Madrid y 80 en provincias.

CHOMEL. *Lecciones clínicas acerca del reumatismo y la gota*. Un tomo, 14 rs. en Madrid y 16 en provincias.

CHOMEL. *Tratado de patología general*, traducido de la última edición, aumentado con muchas notas y con un extenso extracto de la *Patología general* de Dubois, por el doctor en Medicina don Francisco Mendez Alvaro. Un tomo en 4.º mayor á dos columnas. Ocupa la mitad de este tomo la *Patología general* de Chomel, y la otra mitad la constituyen el extracto de la de Dubois y las notas; 50 rs. en Madrid y 55 en provincias.

Esta obra, con la *Patología esterna* de Berard, Vidal, y la interna de Monneret, forman un tratado estenso y ordenado de Medicina y Cirugía teórico-prácticas; pueden suplir á una biblioteca completa y á todos los diccionarios de ciencias médicas.

COMPTE. *Organizacion y fisiología del hombre*. Un tomo en folio con 15 láminas iluminadas, recortadas y sobrepuestas; 72 rs. en Madrid y 75 en provincias.

CRUVEILHIER. *Tratado de anatomía descriptiva*, traducido al castellano. Cuatro tomos en 8.º, 80 rs. en Madrid y 90 en provincias.

DANCE. *Manual de auscultacion y percusion*. Un cuaderno; 2 rs. en Madrid y en provincias.

DESMARRES. *Tratado teórico práctico de las enfermedades de los ojos*. Traducido y aumentado con muchas notas y un apéndice, por el doctor don Francisco Mendez Alvaro.—Es la obra mas completa de oftalmología que ha salido á luz en nuestros tiempos.—Dos tomos en 8.º con 78 figuras intercaladas, 56 rs. en Madrid y 42 en provincias.

DICCIONARIO DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA, CIENCIAS AUXILIARES y VETERINARIA, sacado de las obras de Nysten, Briqueteau, O. Henry, J. Briand, Jourdan etc. Nueva edición española, con muchas figuras intercaladas en el texto.

Esta obra, tan estimada en Francia que se han hecho de ella diez ediciones, es un vocabulario completo en que no solamente se encuentra la significacion de todas las voces pertenecientes á las ciencias médicas y sus auxiliares, sino una descripcion exacta, aunque sucinta, de los objetos á que se refieren dichas voces, pudiendo considerarse como un tratado elemental de las materias que abraza.

Es el mas útil de los diccionarios tecnológicos, por cuanto no solo contiene la esplicacion de las palabras cuyo significado puede ignorar el profesor, por ser antiguas, poco usadas ó ajenas á sus estudios mas comunes, sino que basta á dar una idea de la materia que se consulta, y aun presenta grabados para la inteligencia de los pasajes que lo requieren. Así lo han comprendido en el extranjero, donde se halla en manos de todos los prácticos, y aun en España, donde pocos serán los que no conozcan el original en su propio idioma.—Dos tomos en 8.º á dos columnas, de 750 á 900 páginas cada uno. 70 rs. en Madrid y 80 en provincias, para los suscritores á este periódico.

Se hacen los pedidos á la direccion del Museo científico, calle de la Luna, número 11, cuarto principal.

CLÍNICA-MÉDICO-QUIRÚRGICA. En el suelto que bajo este título se publicó en el número 128, en la seccion de Crónica, se omitió expresar el modo de dirigir la correspondencia.

A. D. Antonio Romero y Linares, Director de los baños de (provincia de Madrid.) EL MOLAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

SE SUSCRIBE en Madrid en las Boticas de Bañares, Codorniu, Ferrari y Lletget; en las librerías de Cuesta, y en la IMPRENTA, Pretil de los Consejos, número 3.—En las Provincias, en las Boticas siguientes:

Albacete, Gonzalez Rubio. Alcañiz, Ibañez. Alcora, Salvia. Almería, Gorria. Andujar, la Cal. (Médico.) Antequera, Mir de los Rios. Añana, Angulo. Astorga, Oblanca Gonzalez. Avila, Vidal. Bañeza, Manso. Barcelona, Bosomba. Bruguera, Martí y Artigas. Belorado, Mallaina. Benavente, Lamadrid. Betanzos, Serrano. Bujalance, Romera. Calaborra, Tutor. Calatayud, Zardoya. Caravaca, Sanchez Julian. Carolina, Físcer. Castellon, Rivelles. Cervera, Carrera (cirujano). Colmenar-Viejo, Rosales. Córdoba, Avilés. Coruña, Maureso. Cuenca, Zomeño. Ecija, Alarcon. Estella, Iturria. Figueras, Sans y Serra. Fuente Obajuna, Garcia. Gerona, Carrera. Gijón, Armiño. Granada, Gonzalez. Grazelema, Ruiz. Guadalajara, Serrano (médico). Guadix, Gomez Hurtado. Hellin, Martinez (médico). Huelva, Montero. Huesca, Laplana. Huercalovera, Oseros. Igualada, Bausili. Infante, Sanchez Moreno (médico). Jaen, Martinez. La Isabela, Canora. Leon, Chalanzon. Mahon, Tuduri. Málaga, Calvet. Mallorca, Sureda. Mataró, Camin. Melgar, Moragas. Montilla, Aguayo, (médico). Motril, Góngora, (médico). Murcia Lopez. Nájera, Nazar. Nava del Rey, Salcedo. Olmedo, Rojas, (médico). Orihuela, Oñez. Osuna, Saco. Oviado, Sarandeses. Padron, Baltar. Palencia, Perez. Piedrahita, Ibañez. Plasencia, Gimenez. Posadas, Prieto.

Los que no tengan proporcion de suscribirse en cualquiera de los puntos indicados, podrán verificarlo remitiendo sellos de franqueo de 4 cuartos, ó una libranza por correos contra la Administracion de Madrid y á favor del Director-Administrador, D. Serapio Escolar, calle del Espejo, número 17, cuarto principal.

EN EL ESTRANJERO. En Dublin, en Curryand Company.—En Londres, Jhon Churchill, Princes Stret, Soho.—En Mompeller, chez Hubert Rodrigues, rue Trésorier de-la-bourse núm. 4.—En Paris, Chez Mad. C. D. Schmit, rue de Provence, 12.—En Berlín, M. Asher.—En Leipzig, M. Wollgang Gerhard, rue Grimma.—En Tubinga, M. Francois Fués, libraire. Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año, á contar desde enero ó julio, siendo su valor franco de porte, 20 francos para Alemania, Bélgica y Francia, y 16 Shilings para Inglaterra y Escocia.

Las reclamaciones, anuncios y demás pedidos, se dirijirán francos á la redaccion del SIGLO MÉDICO, calle del Espejo, núm. 17, cuarto principal. MADRID.

PRECIO: En MADRID, 12 rs. por trimestre, y 15 en provincias, franco de porte.

Madrid.—1856.—Imprenta de M. Rojas, Pretil de los Consejos, número 3, principal.